

# ANNALES

DEL COL·LEGI OFICIAL DE VETERINARIS  
DE LA PROVINCIA DE BARCELONA



año XLIV-nº 8 abril-junio 1987

# impida que sus cerdos sigan poniendo huevos...

**UAB**  
Universitat Autònoma de Barcelona



## nemafax-14

antihelmíntico de amplio espectro,  
específico para el ganado porcino.  
De fácil dosificación, seguro,  
apetecible, eficaz y uso económico.

- Posee acción ovicida
- Máximo margen de seguridad
- Eficacia absoluta contra todas  
las fases y variedades de vermes  
parásitos del cerdo.



J. URIACH & Cía., S.A. (División Veterinaria)  
Decano Bahí, 59 - 08026 Barcelona

Licencia M&B May&Baker

## SUMARIO



# ANNALS

DEL CO·LEGI OFICIAL DE VETERINARIS  
DE LA PROVÍNCIA DE BARCELONA

D.L.B. 8240-1958  
ISSN 0210-752 X

Avd. República Argentina, 25  
Tel. 2112466-08023 Barcelona (España)  
AÑO XLIV n.º 8. Abril-Junio 1987.

Edita Editholding, S.A.  
Cerdeña, 227-229, 2.º 3.º  
Dpto. publicidad: Tel. 245 64 75

Las opiniones que se expresan en los artículos firmados, corresponden al autor de los mismos y no a este Colegio o a su Junta de Gobierno. Queda autorizada la reproducción total o parcial de los originales publicados, siempre que no se varíe su contenido y se cite su autor y procedencia.

**JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO OFICIAL  
DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE  
BARCELONA**

Presidente: D. Francisco Monné Orga  
Secretario: D. Joaquín Sabaté Aranda  
Vicesecretario: D.º M.ª Teresa Mora Ventura  
Vicepresidente y Jefe de la Sección Técnica:  
D. Francisco Florit Cordero  
Jefe de la Sección de la Previsión y Representante de  
Veterinarios Titulares: D. Joaquín Viñas Bernadas  
Jefe de la Sección Económica y Representante de  
los Veterinarios Libres: D. Jaime Balague Estrems  
Jefe de la Sección Social y Laboral: D. Miquel  
Molist i Bach

Editorial .....	Pág. 2
Passat, present i futur de la professió veterinària i del seu Col·legi .....	Pág. 5
Tancament dels presidents dels quatre Col·legis catalans en solidaritat amb la vaga estatal .....	Pág. 8
Acta de l'Assemblea General Extraordinària de col·legiats celebrada el dia 11 d'abril .....	Pág. 9
Recurs contencios-administratiu contra la reestructuració de la Generalitat .....	Pág. 10
Neix el Sindicat de Veterinaris de l'Administració a Catalunya .....	Pág. 12
Asamblea General de Veterinarios Españoles ...	Pág. 13
Veterinaria y sociedad .....	Pág. 21
Gran oferta expositora en Tecnoalimentaria....	Pág. 31
II Congreso Mundial de Tecnología de los Alimentos .....	Pág. 32
La investigació és la millor inversió de futur....	Pág. 33
Rafael Valls i Pursals, l'únic veterinari català a la C.E.E .....	Pág. 35
La mixomatosis .....	Pág. 36
L'Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya, adopta sofisticats elements tècnics de divulgació .....	Pág. 38
La Sociedad Europea de Virología Veterinaria ..	Pág. 40
Noticiario internacional .....	Pág. 42
Compendi Històric del Col·legi Oficial de Veterinàris de la Província de Barcelona .....	Pág. 46
Cursos, Fires i Congressos .....	Pág. 48

## EL CONSELL, PORTAVEU DE LA VETERINÀRIA CATALANA

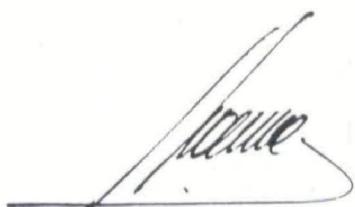
La dimissió dels membres del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya, encapçalats per llur president Agustí Carol, obre una nova etapa en la història d'aquesta institució. Ben aviat seran elegits els nous membres del Consell per a continuar les activitats que venien realitzant llurs antecessors. En aquests moments de transició, és bo recordar les raons de ser del Consell, que justifiquen la continuïtat de la seva existència.

Com tots sabem, la creació del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya és encara recent. El Consell va recollir l'experiència de l'antiga Federació dels Col·legis de Veterinaris de Catalunya, a la qual va substituir un cop fou aprovada la nova Llei de Col·legis Professionals. Els components del Consell són escollits pels quatre col·legis catalans per a constituir una representació permanent de la professió a Catalunya.

És just reconèixer públicament el treball realitzat per Agustí Carol, com a president del Consell, per Manuel Oms, com a secretari, i per la resta de membres ara dimitits, durant el temps dedicat a aquesta institució. Tots els veterinaris catalans tenim motius d'agraïment envers aquests companys.

I ara cal mirar al futur. Un futur en el qual el Consell tindrà moltes coses a dir. El Consell és una cosa de tots, perquè ens representa a tots. És un instrument d'aglutinació dels quatre col·legis catalans però té la seva pròpia vida, el seu propi valor. El Consell ha de vetllar per la solució dels problemes comuns a la veterinària catalana. El Consell ha de proposar reunions, fomentar el diàleg, plantejar solucions i aglutinar qualsevol actitud reivindicativa dels col·legis catalans. Tots tenim molt clar que cal actuar d'una manera conjunta i unitària per a defensar els nostres interessos i, en aquest sentit, el Consell és el millor dels instruments de que disposem. Les funcions i activitats del Consell no representen una pèrdua de personalitat dels col·legis. El Consell recull les aportacions de cada col·legi i, unitàriament, constitueix la veu de tots els veterinaris catalans davant les institucions i organismes amb els que cal negociar la solució als problemes de la professió.

Per tot això, hem de ser conscients de la importància del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya i donar-li el més ampli dels suports, a tots els nivells, per a garantir l'eficàcia de la seva actuació.



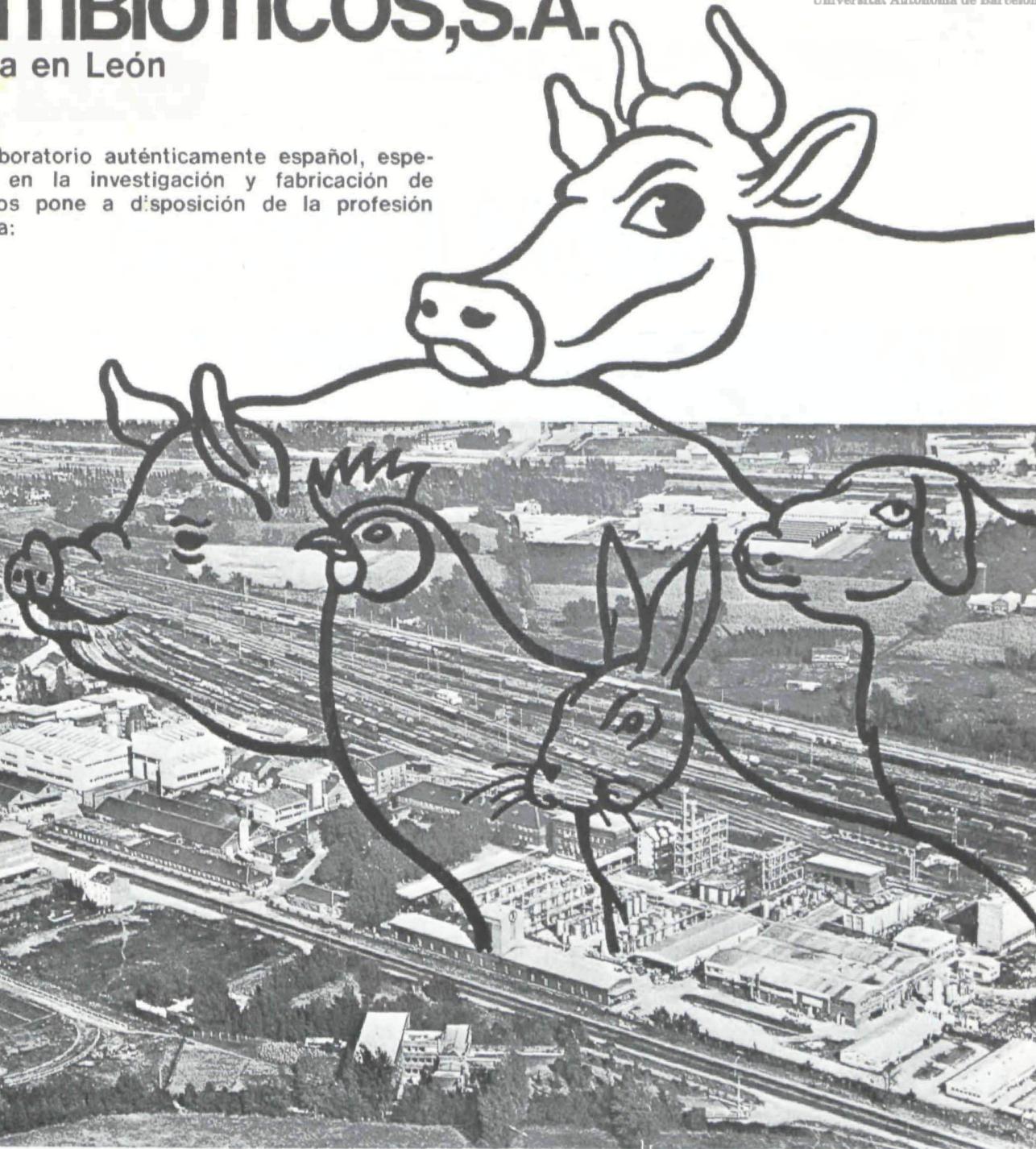
Francesc Monné i Orga.  
President del Col·legi Oficial de  
Veterinaris de la Província de Barcelona.



# ANTIBIOTICOS, S.A.

Fábrica en León

Primer laboratorio auténticamente español, especializado en la investigación y fabricación de antibióticos pone a disposición de la profesión veterinaria:



## FARMACOLOGICOS

### • INYECTABLES

ZOOCILINA

ZOOBENCIL

ZOODUAL

SINCROZOO

MAXICILINA

GANACICLINA

GENTICINA

LEVOFENICOL

BETASONIL-RETARD

### • TOPICOS

BRISTAZOO MAMITIS

NEO-SINCROZOO MAMITIS

LEVOFENICOL

### • ORALES

BRISTAZOO

SYNMATIN

SUPAL

## PREMEZCLAS

## MEDICAMENTOSAS

CORBETACINOL

— "50" y "88"

CORBETACINOL

— "F"

CORBETACINOL

CEBIN TETRACICLINA "500"

## NUTRICION

CORRECTORES

CORRECTORES COMPLETOS

RUMIA-PHOS

CEBIN B-12

## MATERIAS PRIMAS

PENICILINAS, AMPICILINA, AMOXICILINA, ESTREPTO Y

DIHIDROESTREPTOMICINA, CLORHIDRATO DE

TETRACICLINA, NEOMICINA, ETC.

ANTIBIOTICOS, S. A. exporta productos y también tecnología.



# ANTIBIOTICOS, S. A.

División Veterinaria

Antonio López, 111 - 28026 Madrid - Telf.: 475 41 12



# calidad y servicio



Sede mundial de Cyanamid, en Wayne, Nueva Jersey (USA).



Cyanamid Ibérica, S.A.  
Apartado 471  
28080 Madrid

## Col·loqui amb Josep Séculi, Pere Costa, Bonaventura Clavaguera, Agustí Carol i Francesc Monné.

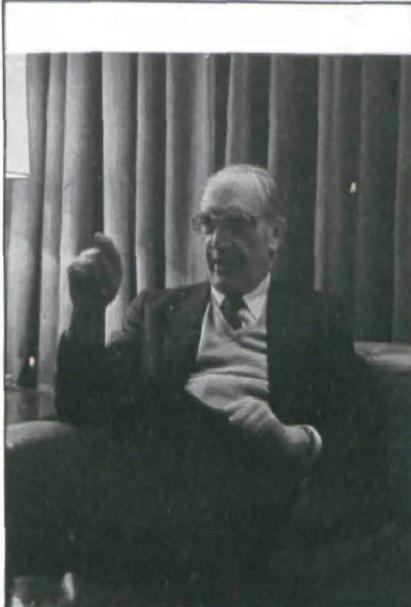
# PASSAT, PRESENT I FUTUR DE LA PROFESSION VETERINÀRIA I DEL SEU COL·LEGI

Per J. Pérez i A. Valls

La veterinària ha canviat molt en els darrers anys. Tothom està d'acord amb aquesta afirmació però, segurament, qui millor pot parlar de l'evolució de la professió són aquelles persones que, com a conseqüència de llur gestió pública al front d'un Col·legi com el de Barcelona, coneixen més de prop la problemàtica veterinària dels últims temps. Per això, «Annals» va congregar en una taula rodona a quatre ex-presidents del Col·legi Oficial de Veterinaris de la Província de Barcelona —els senyors Josep Séculi, Pere Costa, Bonaventura Clavaguera i Agustí Carol— i al president actual —Francesc Monné— per a passar revista a la història recent de l'entitat i també a l'evolució de la veterinària catalana durant els anys de llur mandat. Aquest és, en síntesi, el passat, el present i el futur del Col·legi i de la professió, vist per cinc veterinaris de prou prestigi, com són els senyors Séculi, Costa, Clavaguera, Carol i Monné.

**ANNALS.** — La veterinària ha evolucionat molt en els darrers anys. Aquesta evolució ha comportat moltes coses bones, moltes millores, però potser ha portat també algunes coses no tan bones. Parlem-ne una mica de tot això.

**SÉCULI.** — Antigament teníem



Bonaventura Clavaguera i Clavaguera

uns problemes molt greus, com per exemple l'escassa remuneració econòmica dels veterinaris titulars, o els partits tancats, que era un problema gravíssim per als que començaven. Però, en part, ho varem poder resoldre perquè l'Administració ens va atendre. Quan l'Administració és comprensiva i escolta les raons, tots els problemes es resolen.

**ANNALS.** — Vol dir que l'Administració era més receptiva abans que ara?

**SÉCULI.** — Jo crec que sí. En aquella època, la del meu mandat, va ser receptiva. Gràcies a l'Administració també varem aconseguir cobrar serveis atípics, com els que es feien als escorxadors a deshores. I, en el tema dels partits tancats, es va aconseguir que a la província de Barcelona s'exercís lliurement la professió, amb partits oberts.

**ANNALS.** — En el món de la professió veterinària hi ha una paraula que sova amb molta freqüència, la paraula plètora. Aquesta paraula serveix per a anomenar els fenòmens de massificació professional i excés d'oferta amb manca de demanda. Com s'han produït aquests fenòmens de plètora al llarg del seu mandat?

**COSTA.** — Quan jo vaig acabar els estudis, l'any 1955, ens varem trobar sense lloc de treball uns 4.000 veterinaris. Fins l'any 1960 va seguir sortint gent de les Facultats i encara no hi havia treball. Tots varem sentir una gran sensació d'impotència però, sortosament, ben aviat es va produir el «boom» de la indústria privada i, en pocs anys, tots els que havíem patit aquella plètora ens varem col·locar. Això de la plètora segueix la llei del pèndol. A una època d'excés d'oferta professional de veterinaris segueix una altra de reducció del nombre d'estudiants a les Facultats. Això suposa una manca de professionals i, altra vegada, es registra una entrada masiva d'estudiants universitaris. Per això es pot parlar de la llei del pèndol.



Josep Séculi i Brillas

**ANNALS.** — Aquesta llei del pèndol encara és vigent actualment?

**COSTA.** — Sí. I encara és més accentuada.

**CAROL.** — Parlant de plètore, em sembla important assenyalar que aquests fenòmens també es veuran afectats per la integració d'Espanya al Mercat Comú. Aquesta integració té una gran influència sobre les rela-

cions laborals. Les plètores i les massificacions, dintre d'uns anys, ja no seran una qüestió nacional sino europea, perquè tots els veterinaris podran exercir la professió lliurement a qualsevol dels països europeus.

**ANNALS.** — Segons tot el que estan dient, sembla clar que els estudis de veterinària pateixen una important massificació.

**COSTA.** — Jo diria que la paraula massificació es queda curta. A la Facultat de Veterinària de Barcelona, cada any, hi ha uns 200 llicenciatx. Això vol dir que cada cinc o sis anys queda cobert el nostre cens professional. És una situació alarmant.

**ANNALS.** — Parlem ara, si els

**Pere Costa: «L'única estructura representativa que tenim és el Col·legi, on està la nostra força reivindicativa».**

la llengua catalana com a llengua oficial en els actes del Col·legi. I també es va començar a estudiar la necessitat de plantejar a l'Administració una futura reforma de la veterinària oficial. Als anys 1977-79 es van tenir els primers contactes amb l'Administració. D'altra banda, la meva Junta va dimitir als dos anys de la seva elecció perquè es va intentar que fóra una Junta en la qual estiguessin representades políticament, les diverses tendències que en aquells moments començaven

ciar el meu mandat amb uns objectius en certa forma ja marcats per la Junta anterior. D'una banda, la catalanització del Col·legi; d'altra, la federació amb els altres col·legis catalans; i, en tercer lloc, arrodonir el que podia haver estat una nova estructuració de la professió i que finalment no s'ha realitzat. Una altra qüestió va ser la de les relacions amb Madrid, que em sembla que segueixen igual que estaven llavors. La catalanització va continuar els passos iniciats pels senyors Costa i Carol. Des de llavors, a Madrid ja van mirar Catalunya i Barcelona d'una altra manera. La Federació va donar a Catalunya una entitat professional davant Madrid. Malgrat les diferències de mentalitats i de criteris, i adhuc econòmiques, la Federació va estar possible i permeté unifi-

**Agustí Carol: «Les plètores i les massificacions, dintre d'uns anys, ja no seran una qüestió nacional sino europea, perquè tots els veterinaris podran exercir la professió lliurement a qualsevol dels països europeus».**

sembla bé, de les fites més importants aconseguides durant el mandat de cadascú de vostès. Què fou allò que més els complagué de tot el que van aconseguir en els anys de la seva presidència?

**SÉCULI.** — Jo recordo vàries coses especialment importants. Una d'elles és l'edifici del Col·legi, on ara ens trovem. La segona, la fundació de l'Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya. I la tercera, que és la que més satisfacció em produeix encara, és la gran col·laboració que vaig trobar entre els meus companys veterinaris. La participació en les activitats del Col·legi era molt gran en aquells temps. Abans, ens guanyàvem la vida i encara teníem temps de preocupar-nos de la bona marxa del Col·legi.

**Josep Sèculi: «L'obligació de tots els que estimem la nostra professió és col·laborar amb les Junes col·legials».**

**COSTA.** — El meu pas per la presidència del Col·legi va coincidir amb uns moments molt delicats. Van ser els moments d'allò que ara anomenem la transició política. Aquesta transició es va notar aquí, igual que a tots els àmbits professionals. Coses que avui ens semblen indiscutibles, llavors es discutien molt. Va ser problemàtica la introducció de

a obrir-se en el ventall polític. Va ser molt bonic i molt interessant i tant de bo que haguera funcionat. Però la pràctica va demostrar que no era possible. Quan una persona està al «poder», ha de formar un equip de persones afins a la seva forma de pensar, perquè per això ha estat elegit. Aquella Junta pluralista dificultava qualsevol decisió de futur.

**ANNALS.** — Quan Vosté va dimitir, el succeí com a president el senyor Agustí Carol, posteriorment anomenat Conseller d'Agricultura de la Generalitat. Senyor Carol, parlín's del seu mandat al front del Col·legi.

**CAROL.** — En el meu breu mandat, vaig passar ben aviat de president del Col·legi a Conseller d'Agricultura de la Generalitat. Això va

representar un triomf per a la nostra professió, perquè suposava un reconeixement de que la professió podia fer-se càrrec de l'àrea agrària dins de la Generalitat. Jo no vaig tenir temps de fer gaires coses, però encara que n'haguera fet moltes, segur que n'haurien quedat moltes d'importantes per a fer.

**CLAVAGUERA.** — Jo vaig ini-



Pere Costa i Batllori

car actituds i facilitar la col·laboració entre tots els col·legis catalans. Aquesta Federació, més tard, donà pas a l'actual Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya.

**ANNALS.** — No es pot pensar, de cara al futur, en un únic Col·legi Professional de Veterinaris de Catalunya?

**MONNÉ.** — Com a tal col·legi no està previst per les lleis. Hi ha un col·legi professional a cadascuna de les províncies catalanes, d'acord amb el que diu la Llei de Col·legis Professionals. A més, hi ha una

superagrupació que és el Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya.

**COSTA.** — Això porta una incongruència legal, perquè hi ha veterinaris que, per a mantenir-nos dins de la

lem es va presentar fa molt temps als consellers d'Agricultura, Sanitat i Governació i va ser elaborat conjuntament amb els altres col·legis de Catalunya. Però ha estat arxivat i

**Bonaventura Clavaguera:** «Una cosa que no s'ha fet i es podia haver fet (en l'actual reestructuració) és la creació d'unes àrees-pilot, unes comarques-pilot, per a comprovar que el funcionament de la nova estructuració fóra correcte».



Francesc Monné i Orga

legalitat col·legial, hem d'estar col·legiats als quatre col·legis provincials de Catalunya, cosa que suposa un evident contrasentit.

**ANNALS.** — Hi ha un tema de absoluta actualitat i és la reestructuració de la professió veterinària que ha dut a terme la Generalitat. Aquesta reestructuració ha motivat moltes queixes i crítiques i s'ha parlat d'un pla de reforma professional elaborat fa temps pels propis veterinaris catalans i que, segons sembla, ha estat ignorat pels responsables de l'actual reestructuració. Què poden dir vostès d'aquest pla?

**SÉCULI.** — És una de les coses més importants que s'han fet en els darrers anys, perquè va portar molt treball per part de tots. Després, sembla que l'Administració no l'ha tingut en consideració. Si ho hagués fet, s'hauria evitat la situació d'enfrontament actual.

**MONNÉ.** — Això que diu el doctor Sèculi és molt cert i important, perquè aquest projecte de que par-

no s'ha tingut en compte per a fer la reestructuració.

**COSTA.** — El pla es va fer per consens. Un consens que, de vegades, acabava a les 2 o les 3 de la matinada, i que aglutinava les diferents opcions polítiques i professionals. I també contemplava la reforma de totes les activitats veterinàries, no solament l'oficial, que és l'única que està contemplada en la reestructuració actual.

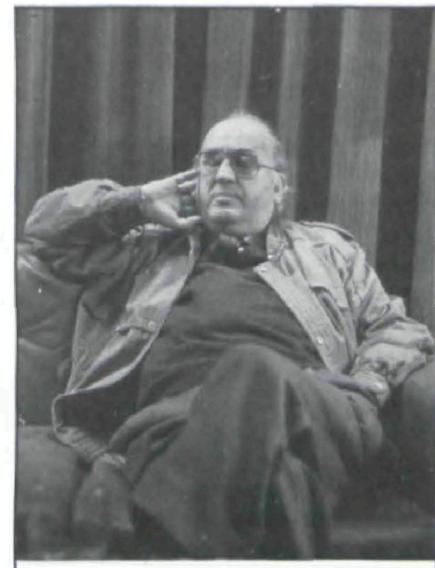
**CLAVAGUERA.** — La proposta d'estructuració tenia com a base una comarcalització dels serveis veterinaris, una mobilitat molt més gran dels veterinaris oficials, i la creença de que si bé la veterinària oficial havia de mantenir aquest caire oficial, la veterinària privada havia de ser lliure. També es contemplava l'adequació de la retribució econòmica dels veterinaris a la realitat actual. La manca d'una retribució econòmica adequada pot fer inoperant l'actual reestructuració. Tampoc s'ha fet un estudi real de les necessitats de cada comarca. I no hi ha una coordinació entre les Conselleries per a exercir un control adequat dels serveis veterinaris en el seu conjunt. Una cosa que no s'ha fet i es podia haver fet és la creació d'unes àrees-pilot, unes comarques-pilot, per a comprovar que el funcionament de la nova estructuració fóra correcte i aplicar-la després a totes les comarques amb garanties. És més, jo crec que totes les àrees administratives s'han de comarcalitzar, no solament la veterinària.

**ANNALS.** — Comparativament parlant, quan creuen que era més difícil la feina de la Junta Directiva del Col·legi de Veterinaris de Barcelona, ara o abans?

**SÉCULI.** — Els temps han canviat molt i jo crec que ara és més difícil la feina de la Junta del Col·legi. Ara hi ha moltes opinions diferents. La gent pensa molt en els seus drets i poc en els seus deures i no hi ha

l'esperit de col·laboració que hi havia abans. A més, segueixo pensant que l'Administració no és tan receptiva a la realitat tècnica i social de la professió, i està produint una plètora professional tan o més forta que abans. Per això, comprenç que la Junta actual té unes grans dificultats i crec que és necessari que tots hi col·laborem amb la màxima bona fe.

**CAROL.** — Penso que hi ha hagut dues etapes diferenciades. Una, aquella en que no es demanaven explicacions. I una altre en que és justament tot el contrari. Ara les dificultats són les mateixes que abans, però el que ha canviat és la manera d'expressar les idees. La democràcia té l'avantatge de que tothom col·labora però, per al que va davant en un col·lectiu, té l'inconvenient de que ha d'explicar tots i cadascun dels seus actes. Jo crec que ara és més difícil ser president del Col·legi.



Agustí Carol i Foix

**COSTA.** — Un canvi com el que ara s'està produint a la professió és traumàtic i potser es pot produir a determinats ambients veterinaris la tendència a creure que l'actuació de l'actual Junta no ha estat la més correcta. Jo crec que qui pensi així està totalment equivocat. El que passa és que resulta molt difícil, en les circumstàncies actuals, aconseguir per a la nostre professió allò que tots voldriem.

**ANNALS.** — Abans s'ha comentat que la col·laboració i la participació dels col·legiats en la vida associativa era molt més intensa fa uns anys que ara. Això també pot repre-

sentar un problema per a la Junta actual i les futures. Quines són les causes d'aquest fet?

**COSTÀ.** — Sí. L'absentisme dels col·legiats és un problema per a

**ANNALS.** — Des de la situació actual, amb tots els problemes que s'han esmentat, quin futur es pot preveure per a la veterinària a Catalunya?

**Francesc Monné:** «El que cal és mirar pel propi bé individual, cosa que és molt humana, però també preocupar-se i col·laborar a la solució dels problemes col·lectius».

qualsevol Junta. Jo crec que mentre el Col·legi va poder solucionar els problemes dels associats, o com a mínim suavitzar-los, la gent va venir al Col·legi. El dia que els problemes ja no es pogueren solucionar dins del propi Col·legi, perquè afecten a altres institucions, la gent ha anat deixant de venir perquè sembla que creu que el Col·legi ja no li pot solucionar els seus problemes. Això és una gran errada, perquè l'única estructura representativa que tenim és el Col·legi, on està la nostra força reivindicativa.

**CAROL.** — Crec que l'organització col·legial està tremendament anclada per la seva estructura, amb un sistema de fer les coses difícilment renovable. Tots els presidents del Col·legi de Barcelona que jo he conegut no s'han entès massa bé amb el Consejo General de Colegios Veterinarios de España, perquè els criteris de Barcelona sempre han estat més progressistes en tots els ordres. Sempre hem lluitat per les màximes llibertats professionals. D'altra banda, la professió està canviant perquè hi ha una gran pressió tecnològica,

una pressió universitària i una presió política. No podem entrar a Europa mantenint uns privilegis i una política proteccionista que la nostra professió ha tingut fins ara. La professió cada cop serà més liberal i, teòricament, menys funcionalaria.

**MONNÉ.** — El Col·legi passa actualment per un moment difícil, perquè la situació de la professió és greu. Però jo veig un gran pervindre professional per als veterinaris. El que cal és mirar pel propi bé individual, cosa que és molt humana, però també preocupar-se i col·laborar a la solució dels problemes col·lectius.

**SÉCULI.** — A part de l'esforç personal que cadascú fa per al seu millor rendiment professional, l'altra manera de contribuir a la millora de la professió és col·laborar amb l'organització col·legial, que és el màxim orgue de representació que té la professió. Crec que l'obligació de tots els que estimen la veterinària és col·laborar amb les Junes col·legials.

## JONHATAN S.A.

### EL MEJOR AMIGO DE SUS ANIMALES

C. Ronda Poniente, 9-13 – 08206 SABADELL (Barcelona)

Tel. (93) 725 20 30

- TIERRAS ABSORBENTES
- COLLARES ANTIPARASITARIOS
- COLLARES DE CUERO

- CADENAS
- JAULAS PLEGABLES PARA TRANSPORTE DE PERROS
- CHAMPUS

TODO CUANTO NECESITEN SUS FIELES AMIGOS



## La dimissió dels membres del Consell fou el tema central

# ACTA DE L'ASSEMBLEA GENERAL EXTRAORDINÀRIA DE COL·LEGIATS, CELEBRADA EL DIA 11 D'ABRIL

A les 18,30 hores del dia 11 d'abril es reuní en segona convocatòria l'Assemblea General Extraordinària de Col·legiats, en virtut de l'acord adoptat per la Junta de Govern del Col·legi de Veterinaris de la Província de Barcelona, procedint-se a discutir les qüestions que tot seguit s'esmenten.

1) Lectura de l'acta de la darrera Assemblea General de Col·legiats, que també fou extraordinària i es celebrà el 21 de gener d'enguany. L'acta fou aprovada per unanimitat.

2) Lectura de la carta adreçada pel President del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya, Agustí Carol, al President i a la Junta del Col·legi de Veterinaris de Barcelona, en la qual es comunica la decisió presa pel Consell de presentar la dimissió.

3) La Junta i els col·legiats del Col·legi de Veterinaris de Barcelona fan pública manifestació d'agraïment als companys Agustí Carol i Manuel Oms, com a president i secretari, respectivament, del Consell de Col·legis Veterinaris de Catalunya, per la seva dedicació i pels resultats de la seva gestió.

4) Davant les discrepàncies del company Carol i d'altres sobre la presència a la mesa de la Junta de Govern de l'assessor jurídic del Col·legi a l'assemblea, es procedí a una votació dels companys assistents, per a saber quins estaven d'acord i quins no ho estaven. El resultat de la votació fou el següent: 24 companys d'acord, 14 companys en desacord i la resta s'abstingueren. Per tant, s'aprovà per decisió de l'assemblea sobiranament que «l'assessor jurídic del Col·legi pot i ha d'assistir i assessorar aquesta i altres assemblees, sempre que ho consideri oportú la Junta de Govern del Col·legi».

5) A proposta de la Junta de Govern són nomenats membres del Consell els companys Miquel Molist i Francesc Florit, amb caràcter provisional, fins a la convocatòria d'eleccions al Consell de Col·legis

Veterinaris de Catalunya i a l'elecció de dos membres amb caràcter definitiu. La proposta fou aprovada per unanimitat.

6) Els dos nous membres elegits provisionalment, Miquel Molist i Francesc Florit, hauran de procurar

que es procedeixi, al més aviat possible, a la convocatòria d'eleccions, a membres del Consell. En les mateixes dates d'aquestes eleccions, es realitzaran també les eleccions per a renovar els càrrecs de la Junta de Govern del Col·legi de Veterinaris de Barcelona, segons els estatuts vigents. D'altra banda, hauran de proposar al Consell la preparació d'uns nous estatuts que seran aprovats, si s'escau, un cop hagin estat elegits els nous membres amb caràcter definitiu.

7) L'assemblea finalitzà amb el capítol de precs i preguntes, en el qual diversos companys plantejaren diverses qüestions relacionades amb el tema central de la convocatòria.

## Última hora

### TANCAMENT DELS PRESIDENTS DELS QUATRE COL·LEGIS CATALANS EN SOLIDARITAT AMB LA VAGA ESTATAL

En el moment de posar fi a l'edició d'aquest número dels «Annals» s'ha produït un fet de singular importància i del qual volem deixar constància com a notícia d'última hora. Ens referim al tancament dels quatre presidents dels Col·legis de Veterinaris de Catalunya en els locals del Col·legi de Barcelona, fet registrat el dia 4 de maig. El motiu d'aquest tancament és donar suport a les reivindicacions dels veterinaris de la resta del país que iniciaren una vaga el dia 1 de maig.

L'esmentada vaga no ha afectat als veterinaris d'aquelles Comunitats Autònomes on ja s'estan aplicant reestructuracions pròpies i que són Catalunya, Navarra i el País Basc. La resta de professionals de l'Estat han anat a la vaga per a reclamar de l'Administració una millora en llurs retribucions econòmiques i la convocatòria de concursos de trasllat i oposicions per a cobrir més de 2.000 places ocupades actualment de forma interina, així com una reestructuració total de la professió.

Amb el tancament dels presidents dels Col·legis de Barcelona, Tarragona, Lleida i Girona també s'ha volgut fer palès el malestar existent entre els professionals catalans per la reestructuració realitzada per la Generalitat. En propers reunióss es plantejarà la possible continuïtat d'aquestes accions reivindicatives, tant a nivell estatal com de Catalunya, en funció de les respostes que doni l'Administració.

# RECURS CONTENCIÓS-ADMINISTRATIU CONTRA LA REESTRUCTURACIÓ DE LA GENERALITAT

**Desestimat per silenci administratiu  
el previ recurs de reposició**

La Junta Directiva del Col·legi Oficial de Veterinaris de la Província de Barcelona ha presentat recentment un recurs contencios-administratiu contra l'Ordre de les Conselleries de Sanitat i Seguretat Social, i d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, publicada el 7 de març de 1986, per la qual es convoca concurs per a l'adscripció dels veterinaris titulars amb destinació definitiva a Catalunya. L'esmentat recurs s'ha interposat com a conseqüència d'haver estat desestimat, en virtut de silenci administratiu, el previ recurs de reposició presentat el 7 d'abril de 1986.

Les raons que han motivat la interposició del recurs contencios-administratiu i a les quals ha de respondre l'Administració, al més aviat possible, poden resumir-se en els següents punts:

## Qüestions relatives als llocs de treball

Inamovilitat del lloc de treball, d'acord amb la Llei de la Funció Pública (concurs, horari i funcions); accés als nous llocs de treball mitjançant concurs o oposició; regularització de les situacions de contracció i de nomenament dels veterina-

ris al servei de l'Administració; increment de places de veterinaris de la funció pública (escorxadors).

## Retribucions econòmiques

Equiparació a les percepcions econòmiques dels sanitaris locals mitjançant un règim estatutari propi; obtenció, en règim especial estatutari, com els altres sanitaris locals, del mateix nivell (A); similitud en el règim retributiu de tots els veterinaris al servei de l'Administració, qualsevol que fos el lloc de treball; negociació prèvia de les condicions econòmiques dels veterinaris a l'hora d'aplicar la reforma.

## Condicions i mitjans del lloc de treball i estructura funcional

Dotació de mitjans materials i funcionamentals per a poder desenvolupar les tasques pròpies del lloc de treball; aplicació d'un sistema eficaç per a dur a terme les funcions encomanades al veterinari segons el lloc de treball que ocupa (no un veterinari amb deu escorxadors alhora); nomenament dels coordinadors d'àrea per mèrits pre-establerts o de forma objectiva.

## Negociació de la reforma veterinària amb l'Administració

Diàleg directe amb l'Administració sobre tots els problemes que afecten als veterinaris; recolçament a les reivindicacions o reclamacions que presentin els veterinaris.

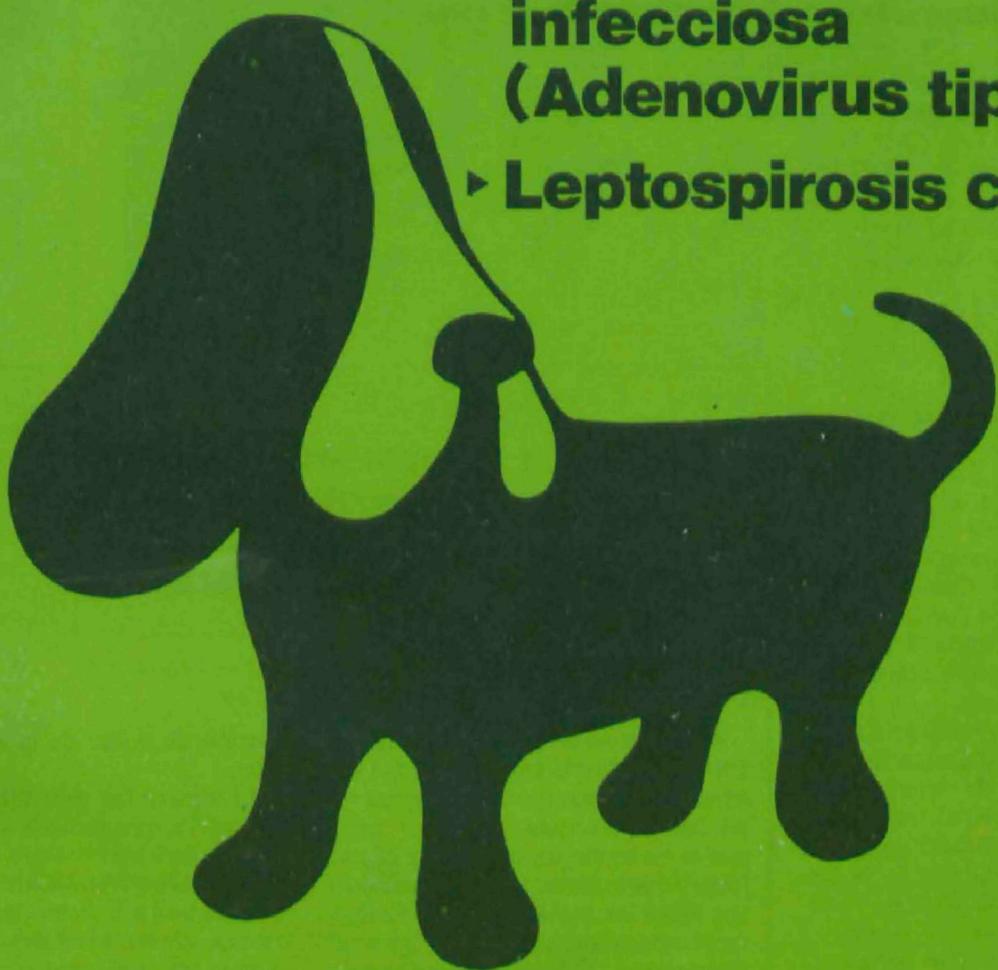
## Unitat funcional dels veterinaris

La separació funcional dels veterinaris en les àrees de Salut Pública i Sanitat, d'una part, i de Producció Animal, d'altra part, sense cap mena de connexió, és anacrònica i inviable per a desenvolupar adequadament llurs funcions. No pot existir la desconexió originada des de la implantació del nou sistema.

Els veterinaris de Sanitat Animal i Salut Pública haurien d'estar agrupats en una mateixa oficina comarcal de Serveis Veterinaris (Sanitat i Ramaderia) tal i com requereixen les actuacions en matèria de sanitat ambiental, zoonosis transmissibles a la població humana, control pequari, etc. ... Aquesta oficina comarcal hauria de ser dirigida per una persona amb la qualificació tècnica adient (un veterinari oficial) i dependre funcionalment de les Conselleries de Sanitat i Seguretat Social i d'Agricultura, Ramaderia i Pesca, amb independència de l'adscripció de cadascún dels veterinaris que hi treballassin. Des d'aquesta oficina comarcal es desenvoluparien els programes establerts conjuntament per ambdues Conselleries o independentment per cadascuna d'elles.

Cal esperar que el recurs contencios-administratiu presentat recentment sigui atès ben aviat i possiblitz una negociació seriosa i profunda sobre la reforma veterinària, així com una ràpida modificació de les anòmals situacions creades amb l'aplicació de la reestructuració de la Generalitat.

caniffa



vacuna para la  
profilaxis:

- **Moquillo**
- **Hepatitis infecciosa  
(Adenovirus tipo 1)**
- **Laringotraqueítis  
infecciosa  
(Adenovirus tipo 2)**
- **Leptospirosis canina**

vacuna para la  
profilaxis:

**Parvovirosis canina.**

vacuna viva hemologa  
cepa CORNELL 780916



Rosellón, 285 · Tel. (93) 257 12 08  
Telex 50307-08037 Barcelona

parvodog

## NEIX EL SINDICAT DE VETERINARIS DE L'ADMINISTRACIÓ A CATALUNYA

Ha estat creat recentment el Sindicat de Veterinaris de l'Administració a Catalunya (SVAC) amb l'objectiu d'agrupar tots els veterinaris que realitzen serveis a Catalunya.

El programa d'actuacions prioritàries del Sindicat contempla els punts següents:

La quota d'ingrés al Sindicat és de 5.000 pessetes i la quota trimestral és de 1.000 pessetes. Els promotores del SVAC han demanat als veterinaris que estiguin d'acord amb les seves línies bàsiques d'actuació llur afiliació al col·lectiu recentment creat.

- aconseguir ser acceptats com a interlocutors vàlids dels veterinaris davant l'Administració.
- manifestar una actitud crítica davant la reestructuració dels Serveis Veterinaris Oficials de la Generalitat de Catalunya perquè s'ha fet de forma precipitada, no planificada i sense tenir en compte l'opinió dels professionals veterinaris.
- demanar la normalització de les situacions de contractació i dels nomenaments de veterinaris al servei de l'Administració.
- vetllar per l'aplicació de la Llei de la Funció Pública de la Generalitat de Catalunya en matèria de concursos de trasllats i concursos-oposicions per a l'accés a l'Administració.
- demanar l'increment del nombre de places de veterinaris dedicats a la funció pública, així com un reciclatge continuat d'aquests veterinaris.
- donar suport al recurs contenciós-administratiu presentat pels Col·legis de Veterinaris de Barcelona i Lleida i als recursos presentats a títol particular.
- aconseguir els mitjans suficients per a realitzar les tasques encomanades.
- solucionar els problemes dels veterinaris jubilats.
- aconseguir el Règim Especial Estatutari inherent als altres funcionaris sanitaris pel que fa a les retribucions salarials.

### Un diálogo que no ha existido

Por Francesc Monné  
Presidente del Colegio Oficial  
de Veterinarios de Barcelona.

No estamos de acuerdo con la reforma veterinaria iniciada por la Generalitat por dos motivos: porque se ha hecho precipitadamente y porque se ha hecho sin contar con el colectivo veterinario. Se intentó dialogar sobre los problemas de la veterinaria en Catalunya, pero se ignoraron nuestros planteamientos y se nos insinuó que no éramos el órgano propicio para defender estos intereses, cuando todos los funcionarios titulares están colegiados.

Por ello, junto con el Colegio de Lleida, interpusimos recurso de reposición contra la orden de 7-5-86 que convocaba concurso para la adscripción de veterinarios titulares. El recurso se basaba en: confusión entre adscripción funcional y puesto de trabajo; indefensión y nulidad de la orden recurrida; incumplimiento de la Ley de la Función Pública; pérdida de los derechos adquiridos; y des-

viación de poder de la Administración.

El recurso fue desestimado por silencio, lo que motivó la interposición de otro contencioso-administrativo que fue admitido y que se encuentra «sub iudice». Bajo la apariencia de un concurso de adscripción se ha producido en realidad un cambio de puesto de trabajo sin las garantías legales, sin definir previamente las funciones, el salario y los complementos. Tampoco se han publicado concursos de méritos. Lamentamos tanto no haber sido oídos como el resultado de la reforma, que parece no haber satisfecho a nadie, ni siquiera a los administrados. Confiamos que nuestro recurso sea estimado, o que se haga con urgencia una verdadera reforma democrática y eficaz. Sin duda, existen soluciones si se nos quiere escuchar. Pero no renunciaremos a lo que creemos justo.

## Asamblea General en Madrid

### LA PROFESION VETERINARIA APUESTA POR LA UNIDAD



*Un aspecto de la Asamblea General de Veterinarios Españoles, celebrada en Madrid con una nutrida participación de profesionales de todo el país.*

La problemática que afecta actualmente a la profesión veterinaria en España venía demandando, desde hace tiempo, una asamblea a nivel nacional, que permitiera analizar en conjunto las causas de dicha situación y sus posibles soluciones. Consciente de ello, el Consejo General de Colegios Veterinarios de España organizó la Asamblea General de Veterinarios Españoles, en estrecha colaboración con los Colegios de todo el país. La Asamblea tuvo lugar en el Palacio de Congresos de Madrid, durante los días 3 y 4 de abril, congregando a una nutrida representación de todas las provincias.

El Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona tampoco faltó a tan importante cita y desplazó a Madrid a varios de sus miembros, con su presidente Francesc Monné a la cabeza. Entre las conclusiones de la Asamblea —muchas e importantes— destaca la clara constatación de que la unidad de acción es la mejor de las armas que tiene en sus manos la veterinaria española para buscar soluciones a la problemática actual.

La Asamblea de Madrid se enfocó como una tribuna abierta, en la que todos y cada uno de los veterinarios tuvieron ocasión de exponer libremente sus opiniones acerca de problemas concretos y de proponer soluciones igualmente concretas. La masiva asistencia de profesionales, de muy diversas procedencias y especialidades, y la seriedad de las intervenciones, constituyen dos bue-

nos argumentos para reforzar la posición de la veterinaria española ante las instituciones de la Administración.

Las ponencias que se debatieron en la Asamblea fueron éstas:

- Veterinaria y sociedad
- Función pública y autonomías
- Enseñanza, especialización e investigación
- Juventud veterinaria
- Ejercicio liberal profesional.

Los resultados de la Asamblea General celebrada en Madrid han sido positivamente valorados por todos los asistentes y, en concreto, por los representantes del Colegio Oficial de Veterinarios de la Provincia de Barcelona. Sin duda, la profesión en su conjunto ha salido reforzada en la unidad de sus planteamientos y puede enfocar el futuro con mayor confianza en sus propias fuerzas.

## ASAMBLEA GENERAL DE VETERINARIOS ESPAÑOLES

### Conclusiones

1.<sup>a</sup> Las Administraciones autonómicas han establecido en sus respectivos Estatutos, la transferencia de funciones, que han recibido de la Administración Central, juntamente con los funcionarios, en este caso los Veterinarios Titulares, pero tienen que darse cuenta de que, juntamente con estas transferencias, han recibido la responsabilidad de responder a la demanda social con eficacia.

Por tanto, la Organización Colegial Veterinaria, exige la reestructuración de las actividades de estos Veterinarios, pero dando opción a la participación de las representaciones profesionales de este colectivo, para llevar a cabo las referidas reestructuraciones, siendo competencia del Estado, según dispone la Ley General de Sanidad, en su Art. 40, punto 11, «la homologación general de los puestos de trabajo de los servicios sanitarios, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades y la libre circulación de los profesionales y trabajadores sanitarios», con el fin de evitar las graves discrepancias de criterio en las estructuraciones que pretenden llevar a cabo las distintas Autonomías.

2.<sup>a</sup> Exigir al Ministerio de Sanidad y Consumo, y al Ministerio de Economía y Hacienda, que habiliten los créditos necesarios para que las Retribuciones de los Veterinarios Titulares, transferidos o no, sean iguales a los del resto de los funcionarios públicos de igual categoría, no siendo excusa aceptable el hecho de estar transferidos.

También es de justicia que a los Veterinarios Titulares Interinos no se les reduzca la retribución básica que perciben en un 20 % como viene sucediendo desde 1985.

3.<sup>a</sup> Es de urgente necesidad la convocatoria de un Concurso general de traslados, dada la injusticia que se está cometiendo al inmovilizar en determinados puestos de trabajo a Veterinarios Titulares con experiencia, no pudiendo acceder a otros puestos de trabajo de mayor importancia, tanto ganadera como sanitaria, produciéndose además un agravio com-

parativo con otros profesionales que sin antigüedad, y con menos méritos, ocupan dichos puestos.

4.<sup>a</sup> Convocar Oposiciones para cubrir las plazas vacantes que en el momento actual son más de 2.000, máxime teniendo en cuenta la responsabilidad que la Administración tiene para con la sociedad española y para con los consumidores europeos, por el hecho de no tener el refrendo de funcionarios, más del 50 % de los servicios oficiales veterinarios españoles.

5.<sup>a</sup> Dar solución por el Ministerio de Sanidad y por el Ministerio de Economía y Hacienda, a la injusticia que supone el que los Veterinarios Titulares jubilados vean sus derechos pasivos, reducidos en un 25 % teniendo además los trienios congelados.

6.<sup>a</sup> Exigir al Ministerio de Educación y Ciencia, que cumpla en virtud de los intereses generales del país y de las exigencias de la C.E.E., con una racional formación de los Veterinarios, no incrementando el número de Facultades, reduciendo el número de alumnos admitidos al número adecuado, y dotar a las Facultades de Veterinaria de los medios económicos, humanos e instrumentales para garantizar la preparación de los futuros Veterinarios.

Nos oponemos a la creación de nuevas Licenciaturas cuyos planes de estudio y materias se solapen con los de Veterinaria, que pueden por su competencia incrementar la problemática laboral, dado el número de Veterinarios en paro actualmente, y su previsible incremento en los próximos años, sobre todo cuando las actuales Facultades de Veterinaria carecen de los medios suficientes.

7.<sup>a</sup> Exigir al Ministerio de Sanidad y Consumo, que cumpla con las exigencias de la C.E.E. en cuanto a la presencia de Veterinarios en experimentación animal, animalarios y otras disciplinas, en las que por su formación biomédica debe especializarse a través del procedimiento de internos residentes, para ocupar puestos de trabajo en las funciones señaladas en instituciones hospitalarias y centros de investigación.

8.<sup>a</sup> Advertimos a los ganaderos, industriales, consumidores y público en general, que de continuar esta situación injusta, los servicios oficiales veterinarios serán imposibles de cumplir por no poder soportar el coste económico de los mismos a sus expensas.

En consecuencia, dejar constancia de que si la Administración no inicia con urgencia, negociaciones con la Organización Colegial Veterinaria, conducentes a la solución de estos problemas, será aquélla, la única responsable de los perjuicios que puedan producirse a la sociedad.

Todas estas reivindicaciones reiteradamente expuestas, tanto a la Administración Central, como a las Autonómicas, culminaron el día 5 de julio de 1986 con la «Declaración de Antequera», en Asamblea Gral. de la Federación de Colegios Veterinarios de Andalucía, a la que se unieron todos los Colegios Oficiales de Veterinarios de España.

### CONCLUSIÓN FINAL:

Manifestamos al Gobierno que la Profesión Veterinaria es una Profesión eminentemente liberal, que debe entenderse en función de la prestación de servicios a petición de parte y retribuidos a través de la aplicación de honorarios y tarifas profesionales, o en función de los regímenes contractuales establecidos entre las partes.

La competencia en todo el ámbito español, en materia de regulación del ejercicio profesional, es exclusivamente de la Organización Colegial Veterinaria, que acometerá cuanto antes la ingente tarea de actualizar todas las normativas que abordan dicha actividad, en contacto con los profesionales de las diferentes áreas y con las Administraciones Públicas.

Es competencia de la Organización Colegial Veterinaria, la homologación de Títulos prevista en las Directivas Comunitarias, para la garantía del ejercicio profesional, con independencia de las competencias del Estado para la homologación a efectos exclusivamente académicos.

Asimismo, corresponde a la Organización Colegial Veterinaria Española, el reconocimiento del profesional y el seguimiento y control de sus actividades.

# OVUCEL

- Inducción del celo en cerdas prepúberes.
- Inducción del celo después del destete.
- Inducción del celo en cerdas en anoestro.
- Disminución del intervalo parto-cubrición.
- Aumento de la prolificidad.



## OVEJERO

# RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA VETERINARIA MÁS SIGNIFICATIVA



Por Antonio Borregón Martínez  
Presidente del Consejo General  
de Colegios Veterinarios de España.

## ANTECEDENTES

### SUBSTRATO DE ACTUACION DE LA PROFESION

#### GANADERIA

Valor de la producción ganadera que corresponde al 52 % del producto agrario, superando al valor de la producción agrícola: 450.000 millones de pesetas.

Actuación del Veterinario en el incremento de las producciones animales, por aplicación de tecnología (alimentación, sanidad, etc.).

#### INDUSTRIAS PECUARIAS

De producción, transformación, almacenaje y comercialización (elaboración de piensos, aprovechamiento de residuos, cárnicas, lácteas, ovoproductos, de la pesca, laboratorios químico-farmacéuticos para la veterinaria, etc.).

#### INVESTIGACION

—En centros oficiales (INIA, CSIC, Laboratorios pecuarios, CRIDAS, Facultades de Veterinaria, Centros de producción y mejora, etc.).

—En centros privados (Institutos, laboratorios de productos biológicos para ganadería, en explotaciones pecuarias de alto standing, etc.).

**Las pérdidas económicas en la ganadería por enfermedades virásicas, bacterianas y parasitarias alcanzan los cien mil millones de pesetas al año, lo que supone el 20 % aproximadamente de la producción ganadera total.**

#### SANIDA ANIMAL

Actuación oficial:

#### Evolución de las producciones más significativas:

	1964	1986
<b>Huevos</b>	522 millones de docenas	1.018 millones de docenas. Consumo per cápita/año = 300 huevos
<b>Carne de ave</b>	213.600 Tm.	740.000 Tm. Consumo per cápita/año = 21 Kgs.
<b>Carne de cerdo</b>	316.908 Tm.	1.119.292 Tm. Consumo per cápita/año = 28 Kgs.
<b>Carne de Vacuno</b>	255.000 Tm.	421.780 Tm. Consumo per cápita/año = 10,5 Kg. (El incremento de esta producción, no ha sido debido al aumento del censo, sino al mayor peso de las canales).
<b>Leche de Vacuno.</b>	3.130 millones de litros	6.066 mill. litros. (El incremento de esta producción, no ha sido debido al aumento del censo, sino al aumento de litros de leche por vaca).
<b>Carne de Ovino.</b>	40.564 Tm.	129.669 Tm.
<b>Leche de Ovino.</b>		1986 229 mill. litros.

—Campaña de profilaxis y erradicación de enfermedades y control en puertos y fronteras.

Actuación ejercicio liberal.

—Asesoramiento a explotaciones pecuarias.

—Atención médica-veterinaria individual o colectiva.

—Prevención de sustancias residuales por tratamientos con zoosanitarios.

#### SANIDAD PUBLICA

##### Veterinaria de Salud pública e higiene de la alimentación

Intervención sanitaria oficial de actividades de la alimentación humana; en la producción, transformación, almacenaje, transporte y comercialización de alimentos de origen animal y productos alimenticios.

—Atención a la mejora sanitaria de las producciones y selección gana-

# PARVOSUIN



LABORATORIOS  
DE SANIDAD  
VETERINARIA  
**HIPRA**

AMER (GERONA): LAS PRADES, S/N  
TEL. (972)430811 - TELEX 57341 HIPR E

## LA PROTECCION EMPIEZA EN LA REPOSICION

EVITE LA COLONIZACION DEL APARATO REPRODUCTOR POR EL VIRUS DE LA PARVOVIROSISS PORCINA, VACUNANDO CON PARVOSUIN. CON ELLO, CONTROLARA UNO DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA REPRODUCCION, QUE DAN LUGAR A:

- INFERTILIDAD
- MORTALIDAD EMBRIONARIA (REABSORCIONES FETALES)
- REPETICIONES DE CELO
- MOMIFICACIONES Y CALCIFICACIONES
- ABORTOS
- PSEUDOGESTACIONES
- MORTINATALIDAD
- REDUCCION DEL NUMERO DE LA CAMADA
- FALTA DE VITALIDAD



**Sanidad ambiental**

Repercusión de las actividades pecuarias y alimentarias en el medio ambiente.

Contaminación ambiental de alimentos y productos alimenticios.

**Experimentación animal y animales de experimentación**

Veterinarios especializados que actúan en los procesos de investigación y experimentación, donde se utilizan animales.

**EDUCACION Y FORMACION VETERINARIA**

Hasta hace 5 años, las Facultades de Veterinaria eran cuatro: Madrid, Zaragoza, León y Córdoba. En la actualidad se han incrementado hasta nueve, con las de Murcia, Cáceres, Lugo, Barcelona, y la de reciente creación (1986) en Las Palmas de Gran Canaria.

El paro supone el 10 % del colectivo de Veterinarios que se incrementará cuando las nuevas promociones de Veterinarios dupliquen el número de activos actualmente. Es decir, en el plazo de cinco años, habrá en España 20.000 Veterinarios, cantidad sumamente excesiva con arreglo a la demanda social del país, y superior a cualquiera de los países comunitarios.

**El número de estudiantes en relación con la demanda del país es excesivo, siendo, juntamente con Italia, el país de la Europa Comunitaria que más estudiantes de Veterinaria tiene, lo que genera situaciones conflictivas de paro, formación profesional, etc.**

**PERDIDAS ECONOMICAS EN LA GANADERIA POR ENFERMEDADES**

Por todas las enfermedades virási- cas, bacterianas y parasitarias, CIEN

**EJERCICIO PROFESIONAL**

El número total de Veterinarios en activo, está cerca de los 10.000 repartidos de la siguiente forma:

**Veterinarios oficiales del Estado:**

—Cuerpo Nacional Veterinario .....	289
—Cuerpo de Veterinarios Titulares .....	4.118
—Veterinarios de Administración Local .....	170
—Veterinarios Militares .....	280
—Veterinarios de la Enseñanza (Catedráticos, Profesores, etc.)....	900

Total funcionarios 5.757

**Ejercicio Liberal:**

—En Clínicas de animales de compañía .....	1.800
—Técnicos de empresa .....	300
—Ejercicio clínico y producción explotaciones pecuarias.....	750
—Otras actividades .....	150
—Veterinarios en paro .....	1.200

4.200

De los 4.118 Veterinarios del Cuerpo de Titulares, que desempeñan misiones en el medio rural son el 80 %.

**MIL MILLONES DE PESETAS** al año, lo que supone el 20 % aproximadamente de la producción ganadera total, cantidad excesiva en relación con otros países adelantados, por lo cual, solicitamos una mejora de la estructura veterinaria, dotan-

nueve mil personas enfermas de brucellosis, siendo el país de mayor incidencia del mundo en esta enfermedad. Las pérdidas económicas en la Ganadería y el absentismo laboral, ascienden a 10.000 millones de pesetas por año.

**PROBLEMATICA ACTUAL****Funcionarios**

**Veterinarios Titulares (4.118). Colectivo con mayor problemática**

**Retribución económica**

Sólo perciben la **retribución básica**, ayuda familiar y trienios (congelados) siendo exceptuados por las sucesivas Leyes Generales de Presupuestos, tanto del Estado Central

**TOTAL DE ALUMNOS DE VETERINARIA**

Cursos	Madrid	Zaragoza	León	Córdoba	Barcelona	Murcia	Cáceres	Lugo	T. Curso
1.º	1.108	434	395	401	306	140	246	487	3.517
2.º	777	514	312	410	293	197	200	340	3.043
3.º	721	578	433	482	279	185	91	—	2.769
4.º	471	636	311	220	151	72			1.861
5.º	594	660	285	195	—				1.734
	3.671	2.822	1.736	1.708	1.029	594	537	827	12.924

como Autonómicas, del régimen de complementos del resto de los funcionarios del Estado.

#### **Situación administrativa**

Cuerpo dependiente del Ministerio de Sanidad y Consumo y de las Consejerías de Sanidad que cumplen también funciones encomendadas por el Ministerio de Agricultura, y Consejerías de Agricultura, sin ningún incremento en la retribución.

- Oposiciones: Más del 50 % de las plazas están cubiertas interinamente porque la Administración hace TRES AÑOS que no convoca pruebas selectivas.
- Concurso de traslado: Hace más de cinco años que la Administración no convoca dicho Concurso, con lo que se ha condenado a estos funcionarios a una inmovilidad que produce, por una parte, agravios comparativos en la ocupación de los puestos de trabajo, y por otra, juntamente con la carencia de oposiciones, un posible riesgo en la garantía de los

Servicios oficiales, tanto a nivel nacional como en nuestro compromiso con el resto de países comunitarios.

#### **Situación técnica**

Dificultad de cumplir objetivos, programas y controles por carecer estos funcionarios de:

- Retribuciones económicas.
- Medios de desplazamiento oficiales.
- Medios instrumentales (material).

Hay que señalar que el 80 % desarrolla su función en el medio rural.

#### **Reestructuración de Servicios**

Falta un marco legal para que las Autonomías la lleven a efecto con una unidad de criterio, lo que está produciendo grandes desequilibrios en los distintos proyectos de reestructuración que afectan también a los ganaderos, industriales y consumidores.

Hay discriminación profesional en la adjudicación de puestos de trabajo propios de Veterinarios en Servicios ganaderos, ICONA, etc. y en

Servicios de Salud pública.

#### **Directores Técnico-Sanitarios de Mataderos**

La responsabilidad de estos Veterinarios Titulares, con los ganaderos, industriales y consumidores, no solamente afecta al área de la comunidad donde radica el matadero, sino que dicha responsabilidad existe para con todos los españoles y consumidores de la C.E.E.

#### **Retribuciones económicas**

Sólo perciben como el resto de los Veterinarios Titulares, las retribuciones básicas, trienios (congelados), y ayuda familiar, sin ningún complemento.

#### **Situació administrativa**

Pertenecientes al Cuerpo de Veterinarios Titulares, accedieron a la dirección de los Mataderos por oposición restringida, dependen de las Consejerías de Agricultura y Sanidad, y de la Administración Central cuando los servicios están relaciona-

#### **DISTRIBUIDOR DE Intervet**

## **Productes per Avicultura i Ramaderia**

**LAVET** S.A.

C. JOSEP UMBERT, 125-127  
TELS. 870 24 07 (P. 870 30 79)  
GRANOLLERS  
Barcelona

dos con la C.E.E.

#### **Situación técnica**

En algunos Mataderos, el número de estos Veterinarios es insuficiente, en relación con la producción industrial.

Carecen de auxiliares veterinarios, y si existen, están pagados por la Empresa.

#### **Situación laboral**

Su horario intempestivo depende del que se fije en los respectivos convenios colectivos, sin que ellos

#### **Cuerpo Nacional Veterinario (289)**

##### **Retribución económica**

Perciben las retribuciones básicas y las complementarias como el resto de los funcionarios del Estado; sin embargo, a los ingresados en las tres últimas oposiciones, se les fija el nivel 11 (el más bajo para los funcionarios del Grupo A), e incluso algunos de la última promoción, han sido transferidos a las autonomías sin posibilidad de formar parte de la plantilla presupuestaria del Cuerpo.

#### **Otros colectivos Veterinarios oficiales**

#### **Facultativos Ayudantes de Sección (50)**

Contratados administrativos y laborales, presentan también una problemática propia, sobre todo económica y administrativa.

#### **Enseñanza y Especialización**

El hecho de haberse incrementado el número de Facultades de Veterinaria (de 4 a 9) y por consiguiente el número de alumnos con una gran masificación, hace que la calidad de la enseñanza sobre todo en el aspecto práctico, no sea el deseable.

Por tanto la problemática se debe a:

- Excesivo número de alumnos (el mayor de Europa).
- Excesivo número de Facultades.
- Falta de medios instrumentales para prácticas.
- Falta de granjas o explotaciones de enseñanza.
- Falta de Institutos o Centros para especialización de postgraduados.
- Falta de dotación económica suficiente para una formación.

Asimismo, falta la formación de especialistas residentes (VIR) que presten su función en Instituciones hospitalarias y de investigación, como expertos en animalarios, experimentación animal histopatología, etc.

**En el plazo de cinco años, habrá en España 20.000 veterinarios, cantidad sumamente excesiva con arreglo a la demanda social del país y superior a cualquiera de los países comunitarios.**

puedan acogerse a ningún beneficio.

#### **Veterinarios Titulares Interinos (2.400), más del 50 % de la plantilla del Cuerpo de Veterinarios Titulares**

##### **Retribución económica**

Tienen el mismo problema retributivo que los Veterinarios Titulares en propiedad, con el agravante de que solamente perciben el 80 % de la retribución básica.

##### **Situación administrativa**

Aunque casi todos dependen del Ministerio de Agricultura y de las Consejerías de Agricultura, existen algunos en Comisión de Servicio ocupando cargos de responsabilidad, en el Ministerio de Sanidad y en las Consejerías de Sanidad, siendo su situación atípica.

#### **Veterinarios de Administración Local (170)**

##### **Retribución económica**

#### **Situación administrativa**

Por no existir Oposiciones, su inestabilidad es altamente manifiesta, lo que trae consigo insatisfacción en el puesto de trabajo y falta de estímulo en su promoción.

#### **Veterinarios Titulares Jubilados**

#### **Derechos Pasivos**

Excluidos en las distintas Leyes de Presupuestos Generales del Estado de la percepción de los derechos pasivos, que perciben otros funcionarios del Estado jubilados.

Su pensión tiene en el año 1986 y 1987, una reducción sobre la base legal de un 25 %, y en años anteriores (1984 y 1985) la reducción fue superior al 25 %, según casos, con el mayor agravio de estar los trienios congelados.

**El paro supone el 10 % del colectivo de veterinarios, que se incrementará cuando las nuevas promociones de veterinarios dupliquen el número de activos actualmente.**

La retribución básica y complementarias normales.

##### **Situación administrativa**

Dependientes de las Diputaciones y grandes Ayuntamientos (Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, etc.).

En algunos Ayuntamientos, como el de Valencia, ha desaparecido la Unidad de Servicios Veterinarios, con lo que la responsabilidad de la función veterinaria ha quedado diluida, con grave perjuicio de los servicios y garantía para los consumidores.

#### **Ejercicio liberal**

Dada la variedad de actividades de la profesión veterinaria, clínica, quirúrgica, producción, alimentación, tecnología, etc., es necesario hacer una ordenación legal del ejercicio profesional liberal, que contemple, además, las exigencias en la preparación técnica y la ética en dicho ejercicio.

Por otra parte, es necesario diferenciar las actuaciones veterinarias que corresponden a esta profesión como ejercicio liberal, de aquellas otras propias de la función pública.

# VETERINARIA Y SOCIEDAD

Por Carlos Luis de Cuenca González-Ocampo

(Ponencia presentada durante la Asamblea General de Veterinarios Españoles, celebrada en Madrid, los días 3 y 4 de abril de 1987)

Hace veinticinco años, con ocasión de correr a mi cargo (por designación de nuestro desaparecido compañero Dr. Riera Planagumá (el discurso inaugural de la Academia de Ciencias Veterinarias de Barcelona (hoy de Cataluña), en la que a requerimiento de su actual presidente, Dr. Luera Carbó, he tenido también el honor de pronunciar el discurso de su XXV Aniversario, en 1987, tuve ocasión de exponer a los queridos amigos catalanes una conferencia titulada «La Veterinaria ante una nueva sociedad» (cfr. «Zootechnia», XXI, 7-8:271, 1972, al cumplirse el X Aniversario de dicha Academia, que es la decana de las actuales españolas).

Al serme conferido ahora por el Dr. Borregón Martínez, presidente del Consejo General de Colegios Veterinarios de España, el encargo de desarrollar la primera Ponencia de esta Asamblea, he de decir que el título de mi intervención de 1962 fue quizás premonitorio al sentir, ya desde hacía varios años, la certidumbre de que algo o mucho fallaba (y falla) en nuestra profesión.

La exposición de hoy no va a ser, como aquella otra, de índole posiblemente filosófica y discursiva, basada en analogías con el «Estudio de la Historia», de Toynbee, y con varias lecturas, más consideraciones acaso metafísicas de mi cosecha sobre nuestros derechos y deberes profesionales. Aunque mi gusto sería anteponer la mención de los deberes a la de los derechos.

Sigo creyendo, como entonces, que la sociedad española (léase el Estado, o la Administración, como con eufemismo evidente ha venido a ser denominado aquél), no cumple con sus deberes frente al Veterinario, disuidiéndole sus derechos. Es también para mí cierto que el Veterinario, muy avaro de sus derechos, no acaba tampoco de cumplir con **todos** sus deberes. Es quizás porque en nuestra colectividad (pequeña sociedad) veterinaria, o en la sociedad (nacional) española, o en la (que debiera ser grande) sociedad mundial, desgraciadamente no **agnosco veteris flamma**, no reconozco la vieja llama (del entusiasmo, del desinterés, de la generosidad, del valor cívico, de la conducta y, si fuera necesario, del sacrificio personal).

A discutir algo de ello vamos a dedicar esta Ponencia, menos esotérica y más real que su predecesora antes mencionada.

## INTRODUCCIÓN

La profesión veterinaria, ante la sociedad, responde:

1. De la producción y sanidad de la población verdadera nacional.
2. De la salud pública en su área veterinaria, establecida sobre:
  - a) la lucha contra las enfermedades transmisibles: el hombre por los animales o viceversa (zoonosis).
  - b) la calidad higio-sanitaria de los alimentos de origen animal consumidos por el hombre.
3. De la tecnología de la producción.

Estas son las misiones básicas encomendadas a esta profesión, pero además están las derivadas de la tecnología actual, como por ejemplo la alimentación y la dietética humanas y animales, la tecnología de la pesca y la acuicultura marítima y fluvial, la tecnobiología, la radiobiología, la experimentación animal, la experimentación astronáutica que utilice animales, la protección civil, las aplicaciones de la informática, la ecología, el control de los contaminantes residuales, la protección del medio ambiente y la defensa de la Naturaleza en sus áreas correspondientes, etc. La relación total de estas misiones sería demasiado extensa.

## CENSOS DE LA POBLACION GANADERA ESPAÑOLA

Bastante estable durante décadas, quizá siglos, ha experimentado variaciones en los últimos tiempos, lo que se demuestra en el siguiente cuadro. En síntesis, estas modificaciones colocan a las diferentes especies animales así:



Cuadro 1

Espezie	N.º de cabezas	Observaciones
Vacuno	4 millones	Ha subido ligeramente (de 500.000 a 1.000.000 de cabezas) en los últimos cincuenta años. Tendencia a un cierto aumento, salvo en vacuno lechero si persisten las tendencias de la CEE.
Ovino	15 millones	Gran disminución desde los 25 millones en los últimos treinta años. Tendencia a la estabilización; ligero aumento en ovino lechero y de carne y descenso en el productor de lanas finas.
Caprino	2,5 millones	Quedan la mitad de los efectivos de hace treinta años. Tendencia a la recuperación de la producción de carne (cabritos como carne de lujo) y aumento de las estirpes de alta producción lechera (malagueña, murciana-granadina).
Porcino	15 millones	Gran subida desde los 5 millones de hace 30 años (carne barata por la gran capacidad de transformación y perfeccionamiento de la alimentación en general). Tendencia a la estabilización, dependiendo de las importaciones impuestas por la CEE. (...Y de las declaraciones forzadas por determinados «chequeos» que han aumentado un censo que ya lo estaba antes...).
Aves	45 millones de ponedoras y 3,5 millones de madres de pollos de carne	Garantizan 300 huevos/año por habitante y 20 kg de carne. Tendencia a modificaciones a veces profundas y sobre todo especulativas, con grandes pérdidas y grandes ganancias alternativas, resultado de la baratura relativa de la transformación, de la dinámica de la producción, del avance de la industria de alimentos compuestos y del manejo. Las demás especies avícolas (pavos, patos, gansos, ocas, faisanes, pintadas, etc.), tienen efectivos no significativos en la producción avícola nacional.
Conejos	75 millones	Espectacular ascenso desde los 20 millones (conejos de granja) de los años 60 hasta la cifra actual. En los dos últimos años se ha experimentado una disminución por autorregulación del sector (se llegó a más de 90 millones).
Caballos	260.000	Disminución de 400.000 cabezas en los últimos cincuenta años. Muy ligera tendencia a la recuperación de tipos considerados como de lujo, si bien dependiendo de la situación económica e incluso política generales.
Mulas	250.000	Han sucumbido ante el empuje del tractor (había 1,1 millones hace cincuenta años)
Asnos	230.000	Sólo queda esta población después de los 800.000 asnos de hace medio siglo.

Aunque los censos siguen siendo escasos para un país que se ha venido considerando como ganadero, debe reconocerse que los rendimientos por cabeza y la calidad de las producciones se han incrementado en las últimas décadas como consecuencia de una labor de mejora que, aunque no muy potenciada, ha ido marcando estas tendencias. Cerdos, aves y conejos son un ejemplo de ello, si bien las especies de rumiantes han ido adquiriendo también una cierta tendencia a la mejor producción o la necesaria estabilización.

Existen naturalmente otros productos ganaderos de suma importancia, como son las lanas, cueros, pieles, pelos, tripas, partes separadas de la canal (glándulas, vísceras, callos, etc.). Pero, salvo algunos de estos últimos, no son comestibles y sólo nos hemos querido referir aquí a las bases nutricionales, para la especie humana, de los alimentos de origen animal.

Es cierto, también, que existe un gran consumo en España de pescados marinos y fluviales, de moluscos, crustáceos, cirrópodos, cefalópodos, y gasterópodos y de otros órdenes e incluso clases taxonómicas de animales acuáticos o terrestres. No es del caso relacionarlos ahora, si bien no hemos de olvidar que, con un consumo de carne (que ya hemos indicado) de cerca de 70 kg/habitante/año, consumimos cantidades también muy grandes (superiores a los 30 kg/habitante/año) de productos de la pesca bajo todas sus formas. Más la caza, importante también en un país como el nuestro.

Incluso con la visita anualmente millonaria de los turistas, España, bajo condiciones normales, puede con todo y alimenta bien a sus habitantes. Sólo las inflexiones económicas, sociales y políticas, de difícil solución (que desembocan en el paro sobre todo) pueden resultar en que los ricos coman más y que los pobres coman menos. Los efectos de los tiempos aún cercanos lograron equilibrar el poder adquisitivo y que todos comieran. Desgraciadamente, la situación de desocupación actual (que supera al 22 % de la población activa) amenaza con destruir la obra de dos o más generaciones, no sólo en la mesa, sino en el bienestar, el poder adquisitivo y las demás ventajas (aparte los inconvenientes, que

**Cuadro 2**  
**Principales producciones ganaderas totales, y por habitante**

CARNE (canal)	000 tm	Producción total		Por habitante	
		Año	Día	kg	g
Vacuno (mayor + menor)	420			11,3	31,5
Ovino (id. id.)	125			3,2	8,8
Cabriño (id. id.)	9			0,2	0,6
Cerda (total)	1.180			30,2	82,9
Aves (total)	740			19,7	52,1
Conejos (total)	80			2,1	5,7
Equidos (total)	8			0,2	0,6
<b>TOTALES</b>	<b>2.562</b>			<b>68,9</b>	<b>182,2</b>
<b>LECHE (1)</b>	<b>000.000 litros</b>			<b>litros</b>	<b>litros</b>
Vaca	6.248			160,2	0,438
Oveja	225			5,8	0,015
Cabra	360			9,2	0,025
<b>TOTALES</b>	<b>6.833</b>			<b>175,2</b>	<b>0,478</b>

(1) Incluida leche de consumo, para quesos y derivados lácteos.

**TABLA I**  
**POBLACIONES GANADERAS Y POBLACION HUMANA ESPAÑOLAS (SÉRIE HISTÓRICA DE 1950 A 1978)**

	POBLACIONES GANADERAS										POBLACION HUMANA EN 1978 (MILLONES)	CABEZAS DE GANADO X HABITANTE EN 1978	
	1950	1960	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978		
	-MILLONES DE CABEZAS-												
VACUNO (1)	3,1	3,7	4,3	4,2	4,2	4,5	4,4	4,3	4,4	4,5	4,6(2)		0,125
OVINO (1)	25,5	20,9	17,0	16,7	16,0	16,2	15,6	15,2	14,8	14,5	14,5(2)		0,395
CAPRINO (1)	4,1	2,7	2,5	2,4	2,4	2,4	2,2	2,3	2,2	2,5	2,3(2)		0,063
PORCINO (1)	2,7	4,8	7,6	7,4	8,0	9,1	8,7	8,7	9,2	9,0	10,5(2)		0,286
GALLINAS:													
PUESTA	23,8	32,9	42,6	44,5	42,0	40,1	42,0	45,0	47,0	51,9	51,1(2)	36,7	1,392
REPRODUCTORAS PARA CARNE	2,0	2,0	2,1	2,2	2,8	3,1	2,8	2,9	3,2	3,4	3,1(2)		-
CONEJOS	...	...	20,3	20,0	20,7	21,3	28,8	29,5	67,5	83,1	81,1(2)		2,210
CABALLAR (1)	0,64	0,46	0,28	0,27	0,26	0,25	0,26	0,25	0,26	0,26	0,26(2)		-
MULAR (1)	1,09	0,76	0,53	0,48	0,41	0,38	0,34	0,31	0,28	0,29	0,25(2)		-
ASNAL (1)	0,73	0,48	0,37	0,36	0,33	0,31	0,29	0,27	0,25	0,24	0,23(2)		-

(1) CENSO TOTAL (MAYOR Y MENOR); (2) AVANCE PROVISIONAL: ... DATOS NO DISPONIBLES  
CIFRAS RECONDEADAS EN TODAS LAS ESPECIES ANIMALES Y HUMANA

también existen) de una sociedad de consumo.

En total, la dieta nacional ha conseguido situarse entre las de los países en equilibrio proteico mejorándola en cuanto a las tendencias de consumo de productos de origen animal.

Finalmente, es interesante conocer la evolución de las situaciones entre las producciones finales agrarias

procedentes de los sectores agrícola, ganadero y forestal. Prácticamente estabilizado en España, en una cifra mínima, este último, se van invirtiendo, en favor del sector ganadero, las del agrícola. Dicho en otras palabras: la producción final ganadera va rebasando (de hecho seguramente la supera ya) a la renta agrícola. He aquí unas cifras de hace algún tiempo, sin duda, en favor de la ganade-

ría, en el momento actual en el que se le dan valores cercanos al 50 % de la PFA:

## DEDUCCION

Nos dirigimos ahora, otra vez, a nuestros compañeros los veterinarios españoles. Aunque al final de la Ponencia insistiremos en ello: ¿es justo decir que tenemos abandonados muchos terrenos que poco a poco, van siendo asaltados por colectividades competitivas que ven más lejos que nosotros? Estos colectivos profesionales o no y que se forman en la curiosidad ante todo, en la búsqueda bibliográfica luego, y en el laboratorio después.

Que además se asoman con instinto a la vida práctica; que establecen contactos con los verdaderos problemas de España y del extranjero, después de haber estudiado idiomas y otras muchas cosas más, a las que nosotros parecemos refractarios. Que exigen a sus Centros de enseñanza la dispensación de una formación moderna precisa, al día y completa, sin balbuceos de principiantes, sin medios materiales ni personales, sin defender el futuro.

La riqueza ganadera (que a veces es pobreza) ha sido ya sobre pasada, y dejada al viento, pero las producciones animales ahí están para nuestro esfuerzo. Ciertamente, la sociedad nos trata de una manera molesta o nos ignora. Pero nosotros, ¿qué ofrecemos a la sociedad como no sea una inerte persistencia en cómodas poltronas, rurales o ciudadanas, ofreciendo poco para exigir mucho?

Hemos sido capaces de trabajar en tiempos quizás heroicos, pero no de hacerlo en tiempos difíciles. De aquel trabajo sacamos una equiparación zootécnica a todas luces injusta y oportunista, sin contrapartida en la competencia, pero sí en las posiciones administrativas. ¿Hemos sido capaces, y digo hemos porque en este pecado me incluyo, de reivindicar, anulándolo, lo que se nos cambió por un fugaz plato de lentejas?

Sé que estas palabras me van a atraer antipatías y críticas, pero no me arredra porque todo lo contemplo desde alturas senectas aún pero siempre entusiastas, y tras haber hecho el balance de una vida modesta que cree que el platillo de su haber pesa algo más que el de su debe. Esta Ponencia, por inspiración del Con-

TABLA 2  
COMPARACION ENTRE EL INDICE CABEZAS DE GANADO X HABITANTE EN VARIOS PAISES (1978)

POBLACION HUMANA	ESPECIES ANIMALES							
	VACUNO		PORCINO		GALLINAS			
	C	I	C	I	C	I	1000 TM	CONSUMO DE CARNE
<b>EUROPA OCCIDENTAL</b>								
ALEMANIA FEDERAL	61,4	14,5	0,236	20,6	0,336	88,0	1,433	321 5,228
AUSTRIA	7,5	0,5	0,333	3,9	0,520	13,4	1,787	61 8,133
BÉLGICA	10,2	3,0	0,294	4,9	0,480	31,0	3,039	120 11,764
DINAMARCA	5,1	3,1	0,608	7,8	1,529	15,4	3,019	130 2,549
FINLANDIA	4,7	1,7	0,383	1,1	0,234	8,7	1,851	12 2,553
FRANCIA	53,1	23,9	0,450	11,6	0,218	207,5	3,908	865 16,290
GRAN BRETAÑA	56,0	13,9	0,248	7,7	0,138	117,7	2,102	663 11,839
IRLANDA	3,2	7,2	2,250	0,9	0,281	10,5	3,281	35 10,937
PAÍSES BAJOS	13,9	4,9	0,353	8,3	0,597	70,0	5,036	326 23,453
NORUEGA	4,0	0,9	0,225	0,7	0,175	3,8	0,950	8 2,000
SUECIA	8,3	1,9	0,229	4,0	0,313	12,0	1,446	40 4,819
SUIZA	6,3	2,0	0,317	2,1	0,333	6,0	0,952	21 3,333
<b>EUROPA ORIENTAL</b>								
ALEMANIA DEMOCRÁT.	16,7	5,8	0,347	11,3	0,677	48,4	2,898	132 7,904
BULGARIA	8,8	1,7	0,192	3,5	0,398	37,2	4,227	130 14,773
CHECOSLOVAQUIA	14,9	4,7	0,315	6,8	0,456	42,6	2,859	155 10,402
HUNGRÍA	10,7	1,9	0,178	7,8	0,729	29,0	2,710	302 28,224
POLONIA	34,7	13,0	0,375	20,0	0,576	200,0	5,763	277 7,983
RUMANÍA	21,6	6,1	0,282	10,2	0,472	91,5	4,236	303 13,028
YUGOSLAVIA	21,7	5,6	0,258	7,3	0,336	53,4	2,479	204 9,401
<b>EUROPA MEDITERRÁNEA</b>								
ESPAÑA	36,7	4,6	0,125	9,0	0,245	52,0	1,417	735 20,027
GRECIA	9,3	1,1	0,118	0,8	0,886	29,0	3,118	91 9,785
ITALIA	56,4	8,7	0,154	9,1	0,161	117,6	2,085	950 16,844
PORTUGAL	8,8	1,1	0,125	2,1	0,238	16,8	1,909	127 14,432
URSS	258,7	110,2	0,425	63,1	0,244	747,7	2,890	1800 6,958
<b>AMÉRICA DEL NORTE</b>								
CANADÁ	23,3	13,7	0,588	6,2	0,266	85,8	3,682	601 25,794
ESTADOS UNIDOS	216,8	122,8	0,566	54,9	0,253	388,5	1,732	7181 33,123
<b>AMÉRICA LATINA</b>								
ARGENTINA	26,1	59,7	2,287	4,2	0,161	36,0	1,379	203 7,778
BRASIL	116,1	97,0	0,835	36,8	0,317	300,0	1,379	680 5,857
CHILE	10,6	3,4	0,321	0,7	0,066	19,5	1,840	48 4,528
COLOMBIA	25,2	24,4	0,968	1,9	0,075	54,2	2,151	79 3,135
CUBA	9,9	5,6	0,566	1,5	0,152	18,9	1,900	37 3,737
ECUADOR	7,6	2,9	0,382	2,9	0,382	13,0	1,711	17 2,237
MÉXICO	63,3	28,9	0,457	12,0	0,189	147,7	2,333	300 4,737
PARAGUAY	2,8	5,7	2,036	1,1	0,393	9,5	3,313	11 3,929
PERÚ	16,2	4,1	0,253	2,0	0,123	30,0	1,852	120 7,407
URUGUAY	2,9	10,2	3,369	0,3	0,103	0,9	0,310	17 5,862
VENEZUELA	12,9	9,7	0,752	2,0	0,155	30,0	2,226	194 15 0,724
<b>AFRICA</b>								
ARGELIA	16,8	1,3	0,077	0,004	0,0002	16,9	1,006	40 2,381
EGIPTO	37,1	2,1	0,057	0,015	0,0004	26,7	0,720	58 1,563
MARRUECOS	18,6	3,7	0,199	0,010	0,0005	21,0	1,129	50 2,688
RHODESIA	6,7	6,2	0,925	0,208	0,0310	8,5	1,269	8 1,194
TÚNEZ	6,0	0,9	0,150	0,004	0,0007	15,1	2,517	25 4,167
UNIÓN SUDAFRICANA	26,1	12,8	0,490	1,4	0,0536	27,0	1,034	199 7,624
<b>ASIA</b>								
CHINA	8664	65,1	0,075	243,3	0,281	1332,8	1,538	3284 3,790
INDIA	644,7	181,0	0,281	8,7	0,0134	143,0	0,222	103 0,160
ISRAEL	3,6	0,3	0,083	0,080	0,0222	12,0	3,333	191 53,056
JAPÓN	113,9	3,9	0,034	7,9	0,069	255,3	2,241	690 6,058
FILIPINAS	44,9	2,4	0,053	9,7	0,216	48,2	1,073	138 3,073
TURQUÍA	42,0	14,1	0,336	0,015	0,0004	45,7	1,088	192 4,571
<b>OCEANIA</b>								
AUSTRALIA	13,8	21,5	2,282	2,2	0,159	43,4	3,116	200 14,492
NUEVA ZELANDA	3,1	9,5	3,065	0,5	0,161	6,3	2,032	30 9,677

C = CENSO GANADERO; I = INDICE CABEZA DE GANADO/HABITANTE, SALVO EN EL CASO DEL CONSUMO DE CARNE EN GALLINAS, QUE EXPRESA KILOS/HABITANTE/AÑO.

sejo General, ha sido concebida como un revulsivo. Ojalá (Allah lo quiera) se consigan estos fines, cuya

aparición estábamos esperando durante decenios, más de la mitad de un siglo.

## 1. LA VETERINARIA ESPAÑOLA Y LA PRODUCCIÓN Y SANIDAD GANADERAS

### 1. La medicina veterinaria

La profesión veterinaria se ha ido creando a lo largo de los siglos alrededor de la medicina y la clínica animales. Pero conviene no olvidar que tienen, a diferencia de la medicina y la clínica humanas, una limitación económica. El acto médico veterinario termina abruptamente cuando el acto económico lo hace inviable. En medicina veterinaria lo antieconómico de un tratamiento relacionado con el valor del paciente impone muchas veces, como única salida, el sacrificio con aprovechamiento, si es posible, del cadáver animal si no está indicado su decomiso total o parcial.

Ciertamente, en la medicina humana no existe o no debe existir la barrera económica, desgraciadamente impuesta en ciertos casos por motivos de penuria, de guerra, accidentes y catástrofes, de falta de medicamentos o de instalaciones clínicas

adecuadas, que extinguen la vida del enfermo en condiciones más o menos precarias.

Por otro lado, la medicina veterinaria es cada vez más preventiva, lo que no quiere decir que la curativa no se aplique. Pero en ambos casos prevención y curación siguen más bien un tratamiento de masas. Estos métodos fueron y siguen siendo una responsabilidad hipocrática del Veterinario y de las Administraciones.

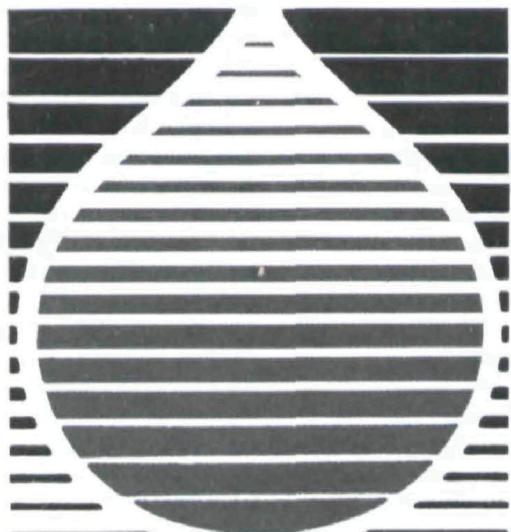
Los Estados y las organizaciones supraestatales emplean, cada vez más, ingentes sumas para tratamientos preventivos y curativos, y para la investigación de la enfermedad animal que amenaza, por un lado, a la economía de la producción ganadera y, por otro, a la salud humana. Ello no obstante, las posibilidades del Veterinario (España es un ejemplo de ello), están muy por debajo de sus deberes, porque no dispone de medios económicos, de material o de otros medios, incluso de transporte. Falta en este campo natural del acto médico veterinario, una adecuación entre lo que el Estado y la

sociedad exigen, y lo que el Veterinario puede atender a cualquier hora del día y de la noche.

Existen incluso exigencias intolerables. Absurda disposiciones pseudo-oficiales recientes que imponen misiones a los Veterinarios, fuera a veces de sus horas laborales, para que lleven a cabo tratamientos colectivos bajo retribuciones exigüas, e incluso poniendo ellos sus medios de locomoción, anticipando a la Administración el pago de los medicamentos para cobrárselos luego al ganadero (cuando se cobran) y ejerciendo en todo caso un cometido recaudatorio impropio de un facultativo.

El Veterinario debe ejercer su presión sobre la sociedad y su Administración para ser dotado, en la medida que la dignidad de una profesión moderna exige, de los medios e independencia que su ejercicio profesional precisa.

Otro aspecto, relativamente muy reciente, pero que afecta a la posición del Veterinario dentro de la sociedad, es la clínica de pequeños ani-



# GLYFATT IBERICA S.A.

- ACIDOS GRASOS
- GLICERINAS
- FOSFATO BICALCICO
- ACIDOS GRASOS  
FRACCIONADOS

Las Salinas, 53 - Apartado Correos 184  
08830 Sant Boi de Llobregat  
(Barcelona) España  
Tel. (93) 661 67 00 - Telex 52527 pharm e

**Cuadro 3**  
**Possible evolución del futuro dietético humano español (F)**  
**a partir de la situación actual (A)\***

	Proteína bruta (g/día)		Grasa bruta (g/día)		Hidratos de carbono brutos (hg/día)		Calorías/ día	
	A	F	A	F	A	F	A	F
<b>Dieta total</b>	94,9	85,9	108,9	127,2	397,7	172,2	2612,1	3071,2
<b>Integrantes de origen animal</b>	39,7	59,0	45,7	68,6	10,1	11,4	589,0	852,4
<b>% en la dieta total</b>	41,8	67,9	42,0	53,9	3,0	6,6	22,5	41,2
<b>Integrantes de origen vegetal</b>	55,2	27,9	2	58,6	329,6	160,8	2033,1	1218,8
<b>% en la dieta total</b>	58,2	32,1	58,0	46,1	97,0	93,4	77,5	58,7

males o de animales de compañía, que adquiere cada vez mayor difusión y capacidad aplicativa. Aquí, el hecho económico limitante deja de serlo en gran número de casos por el carácter afectivo, incluso emotivo, de la vida de estos pequeños (a veces grandes en el tamaño) seres que hacen compañía al enfermo, al físicamente disminuido, al anciano, al hombre y la mujer sin humana compañía, a la mujer y al hombre normales también.

Son cientos de millones los animales de este grupo que existen en el mundo: no son sólo perros, gatos, pájaros y otros géneros de aves, sino incluso animales de especies muy diversas: primates, fieras, reptiles, peces de acuario, etc.

La clínica de animales de compañía está afectando a grandes campos, más o menos coyunturales, de la actividad veterinaria mundial y española, integrados en asociaciones internacionales de numerosa audiencia. Tras las largas épocas de la clínica equina y posteriormente de los rumiantes y cerdos, este resurgir de la medicina veterinaria más fina (con obstetricia, oftalmología, odontología, traumatología, patología cardíaca y vasular, etc.) constituye uno de los campos más importantes de la veterinaria actual en cuya responsabilidad nos hemos de adentrar con el punto de vista social y económico, muy importante, de la deontología profesional.

Recordemos, para terminar este capítulo, el también decisivo para la profesión veterinaria en la lucha contra las enfermedades epidémicas

que afectan a grandes sectores de la ganadería. Cercana está aún la victoria lograda por los veterinarios españoles en la lucha contra la peste y otras enfermedades aviares, las enfermedades rojas del cerdo, la lengua azul ovina. Y los logros en campos como el del muermo e incluso la fiebre aftosa. No hablemos, por el momento, de enfermedades transmisibles de gran difusión, como la brucelosis y la pasterelosis. La profesión veterinaria española, en estos momentos de nuestra convivencia con otros países de la C.E.E. afectados o libres en cuanto a estas enfermedades, no debe olvidar que otros veterinarios e instituciones nos contemplan o vigilan dispuestos a intervenir o a entrar en competencia dentro de la libre circulación comunitaria, o de las leyes supranacionales que en estos momentos nos obligan.

Nos referimos concretamente a la peste porcina africana que, según noticias al parecer oficiales, parece entrar en un (presunto) declive, si bien no podemos olvidar que se trata de una afección vírica de gran irregularidad, nula hasta ahora capacidad inmunitaria, y alevosa forma de atacar y presentarse. Es un deber de los veterinarios españoles el de erradicar esta enfermedad, en el verdadero y epizootológico sentido de la voz erradicar, que no es el que se suele aplicar. La peste porcina africana impide la exportación de nuestros privilegiados productos porcinos, y perturba el de los demás productos animales. Si, pasadas las épocas en las que se siguieron dis-

cutibles sistemas de lucha contra la PPA, no es posible reincidir en ellos, los Veterinarios españoles tienen el deber de pedir nuevas armas de lucha y el derecho a que se les suministren, al mismo tiempo que contribuir a la suspensión inmediata de inmotivadas razones locales u otras peores, a fin de que no se suscite obstáculo alguno para esta lucha por evidentes razones éticas y de bien nacional, así comode prestigio profesional.

Y, al menos, no estaría de más una información pública por parte de las organizaciones veterinarias exponiendo que, si los plazos establecidos para la erradicación (otra vez mal expresado el concepto de erradicación) no se cumplieran, la profesión se exime de responsabilidad por causas razonadas de carácter científico, técnico y económico. Tal información pública sólo pretendería que no se la involucrara si las circunstancias previstas, por desgracia, no se cumplieran.

## 2. La producción ganadera

La responsabilidad y las misiones veterinarias en este campo se fijan sobre todo en las áreas siguientes:

- I. La genética animal en todas sus manifestaciones, incluida, por ejemplo, la conservación del patrimonio hereditario.
- II. La nutrición y la alimentación animal, incluidas sus patologías, con una fuerte estructura de formación básica y aplicada, dado que el factor alimentario integra del 60 al 80 % de los costes de la producción ganadera.
- III. La reproducción animal, incluidos también, por ejemplo, los planes de reproducción dirigida, la inseminación artificial, la transferencia y manipulación de embriones y la fisiopatología de la reproducción animal.
- IV. La higiene y manejo de la explotación ganadera, con inclusión de la técnica etológica y de los sistemas de explotación en los diversos tipos de unidades ganaderas.
- V. El mantenimiento de la salud animal, tanto en los planes intensivos como extensivos, preventivos o curativos, de etiología esporádica (incluso la alimentaria cuando lo sea) o in-

fecciosa y parasitaria (con la epidemiología en todos sus casos).

Cuando el Veterinario entra en la explotación ganadera, con él entran el zootécnico y el médico (de sanidad animal) y, además, el sanitario (de la salud humana). Estas han sido las razones del ensanchamiento (osteniblemente logrado en las últimas cinco u ocho décadas; en realidad, en lo que va del siglo XX) del espectro funcional de nuestra profesión.

Y, a pesar de que el Veterinario es el único universitario que cumple con todas estas condiciones y algu-

nas otras, de las que ya hablaremos, ¿cómo es que cedemos el paso a la competencia, eso sí, entre quejas y lamentaciones?

Creo, en primer lugar, que ello es debido a nuestra falta de acometividad, que corresponde a la que muchos de los responsables de nuestros Cuerpos o asociaciones demuestran tener también. Es preciso enterarse de lo que sucede; de lo que entre líneas dicen el Boletín Oficial del Estado, o los de las Autonomías. Y no hacer política de avestruz cuando en una disposición oficial en la que se nos debería mencionar, no se nos menciona. Tácitamente lo hace, además de ignorarnos. Lo que, en con-

junto, todo es peor.

En segundo lugar, nos falta información, que casi siempre nos ha llevado fuera del plazo de presentación de instancias o del cierre de concursos; hoy día se va supliendo esta falta mediante la difusión de circulares, hojas informativas u otro género de comunicación intraprofesional, gracias en gran parte a la actividad de nuestra Organización colegial, aún no perfeccionada del todo, pero que hace olvidar los viejos (aunque todavía recientes) tiempos de desinformación.

En tercer lugar me temo que se debe a la inercia por conservar lo poco o mucho que se tiene y a carecer de curiosidad para explorar nuevos mundos, o «universos» como ahora suelen decir los eruditos a la violeta de nuestros días; timidez también para solicitar; complejo de inferioridad, en suma, que se puede resolver en un complejo de superioridad que también contribuye a nuestro espléndido aislamiento.

Y, finalmente, desconocimiento de los muchos nuevos campos que estamos tratando de describir, y carencia, en suma, de una infraestructura en cuanto a medios materiales (información bibliográfica, revistas técnicas aunque no sean de Veterinaria o de ganadería, abiertas a un mundo cada vez más asombroso y que está lleno de posibilidades).

Pero, naturalmente, para aspirar a ellas es preciso (aparte de realidades o aptitudes personales) sacarlas a bailar, aunque no se sepa bailar.

Por ejemplo: un buen Veterinario debe ser un buen naturalista; más aún, un buen zoólogo. ¿Cuántos de nosotros pensamos que, en el mundo, existen bastantes más especies de animales superiores y, en general, de formas vivas distintas de la media docena o una docena de «animales domésticos»? Sobre estas formas debemos profundizar, porque es seguro que bastantes de ellas nos pueden resolver la vida. Los ejemplos de cangrejos, caracoles, ranas exóticas, camélidos andinos, búfalos, lombrices, delfines, dicho todo a manera de una mesa revuelta, pero que en los últimos tiempos son ejemplos claros y hasta populares. Personalmente he pasado días y meses buscando Veterinarios que estuviesen formados en alguna de estas especies, sin lograr encontrar a nadie en estos tiempos de paro amenazador. La verdad es que desde ninguna Institución oficial se les ha dado nunca

TABLA 3

CONSUMOS MEDIOS DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL Y DE PROTEÍNAS ANIMALES POR HABITANTE Y DÍA EN DIFERENTES TIPOS DE PAISES

	Interven- ción de pro- ción de gru- po (1)	Conten- do pro- teico po- ro	Consumo por ha- bitante y año	Consumo por ha- bitante y día	Consumo de proteínas de origen animal por habitante/día		
					Kg	g	g
Países desarrollados							
CARNE: vacuno.....	27,1	20	40	109,6	21,9		
ovino.....	3,3	20	5	13,7	2,7		
porcino.....	18,3	18	30	82,2	14,8		
aves.....	10,1	20	15	41,1	8,2		
Total parcial....	58,8		90	246,6	47,6		
LECHE (total).....	27,1	4	200	547,9	21,9		
QUESO (total).....	5,3	26	6	16,4	4,3		
HUEVOS.....	2,6	12	11	30,1	3,5		
PESCADO.....	6,2	18	10	27,4	4,9		
TOTAL.....	100,0				82,2		
Países en vías de desarrollo							
CARNE (de todas las especies).....	32,1	20	5	13,7	2,7		
LECHE (incluso derivados lácteos y queso)	48,8	5	30	82,2	4,1		
HUEVOS.....	7,2	12	3	8,2	0,9		
PESCADO.....	11,9	18	2	5,5	1,0		
TOTAL.....	100,0				8,7		
Países en equilibrio proteico							
CARNE: vacuno.....	21,9	20	12	32,8	6,6		
ovino.....	3,6	20	2	5,5	1,1		
porcino.....	19,5	18	12	32,8	5,9		
aves.....	8,9	20	5	13,7	2,7		
Total parcial....	53,9		31	84,8	16,3		
LECHE (total).....	29,1	4	80	219,2	8,8		
QUESO (total).....	7,0	26	3	8,2	2,1		
HUEVOS.....	3,3	12	5	13,7	1,6		
PESCADO.....	6,7	18	4	11,0	2,0		
TOTAL.....	100,00				32,8		

(1) % dentro del consumo total de proteínas animales

**Cuadro 4**  
**Producción final agraria (PFA), a precios corrientes**

	Año 1975		Año 1986	
	TOTAL 000.000 Pts.	%	TOTAL 000.000 Pts.	%
Sector agrícola	406.459,3	55,2	336.381,6	41,1
Id. ganadero	284.768,2	48,7	433.907,5	52,9
Id. forestal	25.837,9	3,5	27.347,4	3,3
Mejoras por cuenta propia	18.982,2	2,6	22.352,9	2,7
<b>TOTAL producción final agraria</b>	<b>736.047,6</b>	100,0	<b>819.939,4</b>	100,0

estímulos, ideas ni mucho menos medios para especializarse.

Al comienzo de este capítulo han quedado someramente escritas las misiones del Veterinario en la cría ganadera. Cada uno de sus epígrafes (que no agotan su lista) requeriría muchas páginas.

Pero, en el aspecto aplicativo, hacen falta compañeros nuestros con espíritu de empresa que se encarguen de la planificación de las explotaciones ganaderas, llegando a los últimos extremos de una empresa rentable. Planificadores de selección genética a base de informática; especialistas en alimentación, con las mismas armas tecnológicas; hombres y mujeres que tengan el sentido del manejo animal y que se identifiquen con el «pensamiento» (**sive, bienestar, welfare, bien-être, Wohlbefinden, benessere**) de nuestros animales.

A mayor **welfare** mayor productividad, a más de mayor contentamiento del espíritu en las personas vocacionalmente identificadas con el sujeto de su profesión. Este es el sentido etológico de la especialidad zootécnica. Quien lo olvide, más vale que escoja otra rama, o que no escoja ninguna. Este sentimiento franciscano del bienestar de los animales, «en la salud y en la enfermedad», como se dice en el ritual del matrimonio, es una de las más bellas interpretaciones de nuestro servicio a la sociedad.

## II. AREA VETERINARIA DE DE LA SALUD PUBLICA

Podríamos denominar a este capítulo en la forma en que lo hemos

hecho, o también calificarle como «La salud pública veterinaria» o, simplemente, «Sanidad veterinaria». Este proceso semántico está abierto a todos (gobernantes y gobernados) porque en realidad cada uno le llama de distinto modo.

### 1. Zoonosis transmisibles

Conocida la capacidad de transmisión de las enfermedades desde los animales a la especie humana y viceversa, la investigación epidemiológica ha reseñado varios centenares de zoonosis propiamente dichas, esto es, actuales, y otras que son más o menos ocasionales. De ello existen textos actualmente, lo que no sucedía hace algunos años; aparte de otras obras más bien enciclopédicas, disponemos hoy día, por ejemplo del libro de P. N. Acha y B. Szyfres,

publicación científica n.º 503 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), 2.ª ed., 1986, titulado «Zoonosis y enfermedades transmisibles al hombre y a los animales», que uno de sus autores y querido amigo, el Dr. Acha, Veterinario director del Área de Infraestructuras de Sistemas de Salud OMS/OPS en Washington, ha tenido la bondad de enviarme, y que nos sirve de excelente fondo de referencia.

No hace falta ser Veterinario higienista (por vocación o por destino burocrático) para conocer a fondo este problema. En realidad, toda la vida del Veterinario práctico toma contacto permanente más o menos episódico con la triquinosis o la rabia, con la hidatidosis o la salmonelosis, con la tuberculosis o la brucellosis, etc., esto es, con las múltiples zoonosis dentro del cuadro de la Salud pública o de la Sanidad veterinaria.

La importancia epidemiológica del contagio, de las repercusiones económicas y sanitarias en cada zoonosis es radicalmente distinta. Ya que en una exposición exhaustiva de grupos de agresión figuran bacteriosis, micosis, clamidiosis y rickettsiosis, virosis, zoonosis parasitarias (protozoosis, helmintiasis, trematodiasis, cestodiasis, acantocefaliasis y nematodiasis); y artrópodos (ácasos, sarnas, etc.).

Todas estas agrupaciones son interesantes para el Veterinario, a lo largo de su vida profesional. Incluso al genético le llegan consultas sobre resistencias o susceptibilidades hereditarias frente a estos agentes de ataque.

	TABLA 4											
	EVOLUCIÓN POSIBLE DE LA DIETA HUMANA ACTUAL (A) HACIA LA DIETA DEL FUTURO (F). MÓDULO DE SIMULACIÓN BÁSICA, QUE REPRESENTA SOLAMENTE UNA DIETA MEDIA A BASE DE LAS ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN HUMANA Y DE CONSUMO A ESCALA MUNDIAL											
	COMPOSICIÓN			INGESTA MEDIA			APORTACIÓN DE LA DIETA/DÍA					
	PB %	GB %	HCB %	Calor (x g)	Ig/día	Kg/año	PB (g)	GB (g)	HCB (g)	Calor	A	F
<i>Alimentos de origen animal:</i>												
Carnes:												
Vacuno <sup>a</sup>	19.21	5.9	—	1.0-1.3	32.8	54.8	12	20	6.6	10.9	2.3	3.8
Ovino <sup>a</sup>	18.20	6.10	—	1.0-1.3	9.5	11.0	2	4	1.0	2.1	0.4	0.3
Porcino	17.19	25.10	—	2.5-3.3	32.8	54.8	12	20	3.9	9.9	9.0	15.1
Ave <sup>a</sup>	19.20	6.10	—	1.1-1.3	13.7	27.4	5	10	2.7	5.3	1.1	2.2
Dos porcinos	15.22	3.8	—	1.0-1.2	13.7	13.7	5	5	2.3	2.5	0.7	0.7
Chacinería	10.20	15.50	—	2.0-3.0	21.9	27.4	8	10	3.3	4.1	7.1	8.0
Grasas animales <sup>a</sup>	—	85.95	—	7.5-8.3	10.9	16.4	4	6	—	9.8	14.8	—
Caza <sup>a</sup>	20.25	5.10	—	1.0-1.3	5.5	8.2	2	3	1.2	1.8	0.4	0.6
Leche <sup>a</sup>	4.5	3-4	—	0.6-0.8	219.2	246.6	80	90	9.9	11.1	7.7	8.6
Queso <sup>a</sup>	24.28	20.30	—	2.0-4.0	8.2	13.7	3	5	2.1	3.6	2.1	3.4
Otros lácteos <sup>a</sup>	3-10	1-20	—	0.5-0.40	13.7	21.9	5	8	0.9	1.4	2.9	4.6
Huevos <sup>a</sup>	11.13	11-12	0.5	1.4-1.5	13.7	27.4	5	10	1.6	3.3	1.6	3.2
Pescado <sup>a</sup>	16.20	2-20	—	0.8-1.8	11.0	16.4	4	6	2.0	3.0	1.2	1.8
<i>Alimentos de origen vegetal:</i>												
Cereales <sup>a</sup>	8-10	1-2	65-75	3.2-3.6	13.7	8.2	5	3	1.2	0.7	0.2	0.1
Leguminosas <sup>a</sup>	16-22	1-2	50-65	2.5-3.3	13.7	8.2	5	3	2.6	1.6	0.2	0.1
Tubérculos <sup>a</sup>	2-3	0.1-0.3	6-20	0.3-1.2	219.2	109.6	80	40	5.3	2.7	0.4	0.2
Verduras	2-6	0.1-0.4	3-15	0.2-0.5	164.4	137.0	60	50	6.6	5.5	0.4	0.3
Frutas frescas	1-2	0.2-1.0	8-25	0.4-0.9	109.6	82.2	40	30	1.6	1.2	0.7	0.5
Frutos secos	4-20	5-60	15-50	0.2-0.6	13.7	13.7	5	5	1.6	1.6	4.5	4.5
Grasas vegetales <sup>a</sup>	—	90-92	3-4.5	5.4-8	54.8	54.8	20	20	—	49.9	49.9	—
Azúcar	12-16	1-1.5	30-75	3.7-3.1	274.1	109.6	100	40	34.3	13.7	4.1	1.6
Pasta alimenticia	9-11	1-2	50-60	2.7-3.1	—	—	—	—	—	—	49.9	24.9
Pan	1	—	70-75	2.8-2	2.8	1.4	1	0.5	—	—	2.0	1.0
Med <sup>a</sup>	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Helados	4-8	5-15	70-75	2.9-1.3	16.4	8.2	6	3	1.0	0.5	1.6	0.8
Dulcería	3-7	5-10	65-70	2.8-3.1	16.4	8.2	6	3	0.8	0.4	1.2	0.6

Podemos fijarnos en dos fundamentales como ejemplo: la tuberculosis y la brucelosis. Es indudable que existen otras muchas tan importantes como las citadas, pero su estudio monográfico se sale de la presente Ponencia, que sólo debe buscar rasgos que relacionen, positiva o negativamente, a los Veterinarios con la sociedad humana a la que deben proteger.

Se calcula una pérdida anual por las enfermedades que afectan a nuestra población ganadera, de unos 100.000 millones de pesetas. De ellos, sólo la tuberculosis y la brucelosis suponen pérdidas (de carne, leche, abortos y crías, o ausencia de cubriciones) de unos 17 a 18.000 millones (M. A. Díaz Yubero, subdirector general de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación). En la lucha contra la brucellosis, sólo el 7 % de los establecidos visitados (unos 170.000) estaban afectos de brucelosis, y el 12 % de tuberculosis. La campaña costó 3.500 millones de pesetas, más otros 400 que fueron aportados por las Comunidades autónomas. De ellos, 3.138 se destinaron a indemnizaciones por sacrificios obligatorios, que ascendieron a más de 100.000 animales (unos 70.000 por tuberculosis y otros 30.000 por brucelosis) invirtiéndose el resto en la adquisición de tuberculina, vacunas antibrucelares y material de campaña. Está ya controlado el 90 % de la cabaña de vacuno lechero. Para 1990-1991 se espera tener bajo control a toda la cabaña española de vacuno, con menos de un 1 % similar a Francia o Italia. Otros países (Alemania Federal, Países Bajos, Dinamarca) han erradicado ambas enfermedades desde los años 70. España tenía un retraso de 20-25 años con respecto a Europa cuando comenzó la campaña de erradicación en 1979. La CEE concederá para el período 1987-1989 ayudas por importe de 2.000 millones de pesetas. Por el momento, están bajo control 1.700.000 vacas lecheras (89,1 % del censo nacional vacuno lechero) esperándose lograr un control total hacia 1989.

De estos hechos sacamos las siguientes deducciones. En primer lugar, he aquí una demostración del hecho diferencial entre la medicina humana y la animal: el factor económico. La medicina veterinaria tiene una puerta de escape en la resolución de sus problemas, que no tiene la humana. En segundo lugar, cuan-

do se dispone de medios, y los veterinarios han dispuesto de ellos en el caso si bien en cifras que no bastan para remediar el problema total, son capaces, con su sacrificio personal, su dedicación, sus conocimientos facultativos y hasta su entusiasmo renovado, de cumplir las metas que se les preparan y que ellos mismos mejoran con la improvisación a veces, con las normas científicas y operativas adecuadas después.

De otras zoonosis transmisibles podríamos hablar mucho. La rabia, por el momento, está vencida; se practica la vacunación anual obligatoria, y se vigilan estrechamente las fronteras. Las salmonelosis van en aumento, después de una etapa de retroceso, en la que iban delante las estafilococias, que han regresado. Acompañamos un cuadro sobre las toxioinfecciones alimentarias, que de unos 25.000 casos/año han pasado a cerca de 40.000, siendo el 71 % de ellas de origen salmonelósico.

La hidatidosis pasa en la población humana de 600 a cerca de mil casos totales al año. Abunda más en unas Autonomías que en otras, y se ha preparado un Plan nacional con la colaboración de los servicios técnicos de aquéllas. Recientemente hemos perdido a un destacado compañero, el Dr. Jesús Martín Martínez-Conde como consecuencia de esta peligrosísima zoonosis.

La hidatidosis ha sido muy bien estudiada por los Veterinarios españoles, país de riqueza ovina conocida, y en el que el perro de pastor juega un gran papel. Los Dres. Laureano Saiz Moreno, Miguel Cordeiro del Campillo, Francisco Rojo y Antonio Martínez se han distinguido extraordinariamente en este campo.

## 2. La inspección sanitaria de alimentos de origen animal

Ante un público de Veterinarios españoles es innecesario insistir sobre este clásico grupo de misiones profesionales. Desde el fundador alemán de la inspección de carnes, Von Ostertag, a fines del siglo XIX, y la difusión de su obra y de su práctica por el precursor Morello y el maestro Sanz Egaña, esta función ha sido tradicionalmente prestada por nuestros Veterinarios, tanto en los mataderos como en las matanzas domiciliarias y particulares autorizadas y, más modernamente, en los grandes y pequeños mataderos industria-

les y frigoríficos, incluso los especializados (aves, por ejemplo).

Se extiende a las carnes de todo origen, la leche, el pescado, los huevos y cualquier clase de alimentos de origen animal, así como sus productos conservados. Incluso, bajo ciertas condiciones, a determinados alimentos vegetales.

En los momentos actuales, la CEE está homologando los mataderos españoles, como los de los demás países integrantes del Mercado Común. En muchos casos, a los viejos mataderos españoles una nueva época les va a restringir en número de acuerdo con la calidad higio-sanitaria de sus instalaciones. Ello coincide con una coyuntura en la que la inspección de productos de origen animal como alimento del hombre, y la tecnología de sus derivados atraviesa por ese gran cambio instrumental que significa la incorporación muy objetiva de técnicas que harán más precisos los resultados de la inspección.

Quiere decirse con esto que los Veterinarios españoles deberán asimilar nuevas técnicas, y que sus funciones serán ejercidas de otra manera, al par que se modifica también la mentalidad de ganaderos y entradores. Corresponde entonces a los Veterinarios un nuevo momento primario de la inspección: la de carácter sanitario en vivo, precursora de la que se realice después en la columna de la inspección propiamente dicha ante la canal y sus derivados.

En lo que se refiere a la leche y productos lácteos, la tecnología moderna introduce también el empleo de instrumentos de determinación existentes en la grandes y pequeñas centrales lecheras, que van a canalizar en adelante, en un porcentaje muy elevado, la leche producida en el país, en especial la de vacas y las de oveja y cabras destinadas al consumo en fresco. La inspección continuará sin solución de continuidad en el control de calidad de los quesos y demás productos lácteos, fermentados o no.

Se trata aquí de no perder, no sólo la facultad o la misión, sino de adquirir nuevas técnicas que esperan a nuestros Veterinarios. En este sentido son de esperar y de desear las especializaciones sobre la inspección higio-sanitaria de los productos animales destinados al consumo, completada con la de las materias de uso industrial que desde la sangre a las glándulas, a los cueros y pieles

son de procedencia animal.

La sociedad española confía a sus Veterinarios la misión que estamos comentando y que tiene más de un siglo de ejecución. Una puesta al día profesional, bajo la acogida de nuestras Facultades o Centros de investigación, o de Organizaciones profesionales como la colegial, o en Centros gremiales privados, que aún la necesidad reconocida como general, es absolutamente precisa.

La inspección de alimentos de origen animal constituye un ejercicio magistral de la profesión, que ayuda no sólo al mayor conocimiento de la patología (anatomía patológica, estudios macro y microscópicos de tejidos normales o alterados por la enfermedad, mayor conocimiento de las zoonosis y su estadística, etc.), sino también al hecho sanitario de impedir que vayan al consumo productos nocivos para la salud humana.

Se trata del testimonio más convincente de la actuación del Veterinario como profesional sanitario, y no secundario como algunos colectivos pretenden reflejar incluso en las a veces confusas o poco inteligibles disposiciones oficiales que rigen el sector. Esta misión profesional es de capital importancia para un nuevo concepto sanitario de la sociedad española.

Insisto en la responsabilidad de algunos de nuestros dirigentes en cuanto a no prestar demasiada atención a las posibles derivaciones negativas para nuestra profesión y, por tanto, para la sociedad española, que caben deslizarse en proyectos legislativos o en carga ejecutiva. La Organización colegial española sabe mucho de ello, y es de esperar que todos se agrupen en la defensa de los intereses comunes, y, otra vez más, de nuestros deberes y derechos.

### III. LA TECNOLOGIA DE LA PRODUCCION

Avanzando con la marcha de los tiempos, la misión veterinaria no puede detenerse ya en sus atribuciones clásicas, ganadas por el trabajo entusiasta de varias generaciones; tiene que crear otras, y de hecho las ha creado, singularmente dentro del medio siglo que va transcurrido desde 1936.

La incorporación de muchas metodologías, desde las de la conser-

vación de los alimentos mediante técnicas muy avanzadas; la investigación sobre el uso del frío y del calor, y de otros medios físicos para esta conservación (ultrasonidos, radiaciones, etc.), la utilización de medios para el control remoto de calidad y valor nutritivo de los alimentos y sus derivados; la invasión, en el terreno doméstico, por evolución obligada de las costumbres sociales, de la oferta de platos pre- y cocinados en el **catering** y en los comedores (no nos decidimos a llamarles restaurantes) de auto-servicio; la concentración del comercio en grandes combinados de consumo, en mercados comunales o privados; la atención a la dieta de las escuelas y guarderías, de los hospitales y de las fuerzas armadas; la tecnología de las industrias de la carne, grasas, leche y sus derivados, productos avícolas, pescado; la de productos ganaderos de uso industrial: lana, cueros, pieles, con un etcétera muy largo (en el que incluimos lo que se nos pudiera haber escapado en esta relación, que no es en modo alguno exhaustiva), atraen para los Veterinarios españoles y de todo el mundo nuevas misiones y responsabilidades. Una nueva dinámica nos espera en un futuro que ha comenzado ya.

Repetimos lo dicho anteriormente en cuanto nos falta la infraestructura que nos permita desarrollar estas misiones nuevas. Infraestructura que deliberadamente o no, y referida a

nuestra actividad, o a otras, o a todas las actividades del país, es necesario crear.

No todo consiste en presupuestos. Ciertamente que el oro, o el dinero, mueve al mundo, y que sin él no se puede avanzar. Pero son precisas, además, una conciencia de la incorporación a nuestro mundo de ideas de estos conceptos ya avanzados en muchas de sus directrices, y una voluntad entusiasta para llevarlas a cabo.

### A MANERA DE CONCLUSION

El que suscribe no va a cometer el pecado de inmodestia de pensar que, en estas páginas (por un lado muchas, pero por otro pocas), va a haber planteado todos los problemas

HIDATIDOSIS (POBLACION HUMANA)				
C. AUTONOMAS	1983	1984	1985	1986 IS. 39
ANDALUCIA	40	46	34	26
ARAGON	70	107	121	111
ASTURIAS	4	8	14	7
BALEARES				
CANARIAS				
CANTABRIA	1	1	2	2
CASTILLA Y LEON	150	259	310	201
C. LA MANCHA	101	59	127	88
CATALUÑA	90	124	124	44
C. VALENCIANA	17	27	44	38
EXTREMADURA	36	67	54	45
GALICIA	3	3	2	1
MADRID	55	58	42	38
MURCIA		1	1	1
NAVARRA	49	25	51	58
PAIS VASCO	4	5	5	4
LA RIOJA	22	14	49	31
CEUTA		1	4	1
MELILLA				2
TOTAL NACIONAL	642	805	985	698

TOXIINFECCIONES ALIMENTARIAS (POBLACION HUMANA)				
C. AUTONOMAS	1983	1984	1985	1986 (S. 39)
ANDALUCIA	5.585	4.886	7.772	6.244
ARAGON	777	1.284	1.443	1.797
ASTURIAS	251	718	856	702
BALEARES	444	1.011	1.292	1.586
CANARIAS	769	1.425	5.976	6.795
CANTABRIA	853	811	676	530
CASTILLA Y LEON	2.261	3.469	4.897	5.023
C. LA MANCHA	1.448	2.475	3.558	4.121
CATALUÑA				
C. VALENCIANA	862	1.420	2.293	1.555
EXTREMADURA	500	741	1.172	899
GALICIA	473	1.079	1.187	1.124
MADRID	5.711	4.857	2.820	3.944
MURCIA	403	875	825	491
NAVARRA	521	630	1.148	923
PAIS VASCO	3.642	3.292	2.827	3.028
LA RIOJA	110	40	316	409
CEUTA		9	82	98
MELILLA			3	138
TOTAL NACIONAL	24.242	29.022	39.144	39.407

TRIQUELOSIOS (POBLACION HUMANA)				
C. AUTONOMAS	1983	1984	1985	1986 (S. 39)
ANDALUCIA	178	34	37	29
ARAGON	1		16	2
ASTURIAS			3	19
BALEARES	1			
CANARIAS				
CANTABRIA				
CASTILLA Y LEON	12	16	2	1
C. LA MANCHA	3	6		
CATALUÑA		1		
C. VALENCIANA	1			1
EXTREMADURA	4	3	10	16
GALICIA				
MADRID		42	4	7
MURCIA	1			14
NAVARRA				
PAIS VASCO				
LA RIOJA				4
CEUTA				
MELILLA				
TOTAL NACIONAL	200	102	90	75

del Veterinario ante la sociedad a la que pertenece. Ni mucho menos pretender que el asunto está resuelto. Tiene el autor suficientes años a sus espaldas, y está ya felizmente de vuelta de todo, para incurrir en estos errores.

En sólo cuatro días lie tenido, por razones de organización de esta Asamblea, que redactar el presente y muy modesto trabajo. Algunos me dedicarán invectivas a causa de ciertos conceptos. Otros encontrarán que es incompleto e incluso irresponsable; coincido con ellos en lo primero, pero es posible que no en lo segundo. Otros, puede que asientan a algunos, si no a todos, de sus postulados. Y, finalmente, una gran parte quizá demuestre indeferencia.

Consciente de que el tema, planteado inteligentemente por el presidente de nuestro Consejo General, Dr. Borregón, debe ser objeto de una reconsideración colectiva, propongo la constitución de una Comisión especial, dentro del Consejo General, y con la mayor presencia posible de colaboraciones, para que lleve a cabo esta labor y la presente en otra Asamblea, o dé a su nuevo texto un conocimiento general.

Y pido a todos que, cualesquiera que sean sus propios pensamientos, encuadramientos, afinidades o, incluso, estereotipos, se agrupen, nos agrupemos (la unión hace la fuerza) alrededor de nuestra Organización colegial. Es, por el momento, la única que puede llevar a efecto iniciativas que, diluidas en capillitas, darían por resultado una sinfonía desafinada e incoherente que seguiría dando de nosotros una defectuosa imagen. Venzan sus escrúpulos o sus prejuicios y unámonos todos. Esta es la preferida de mis conclusiones.

## Superados los resultados de la primera edición

# GRAN OFERTA EXPOSITORA EN TECNOALIMENTARIA

Durante el pasado mes de marzo, tuvo lugar en Barcelona la segunda edición del certamen TECNOALIMENTARIA, Salón Internacional para la Industria Alimentaria. En la muestra, que presentó una notable oferta expositora, se exhibieron las últimas novedades en maquinaria para la industria de la alimentación. Dicha oferta se subdividió en cinco sectores: CARNICA (Maquinaria, equipos y técnicas para el sector cárnico), CONFIPAMA (industria de los derivados de la harina), LIQMA (industria de los líquidos alimenticios), TECNICONSER (industria conservera) y TECNIAL (fabricantes de productos alimenticios en general).

Esta segunda edición de TECNOALIMENTARIA ha supuesto su total afianzamiento, superando con creces los resultados de la edición anterior. La participación de expositores extranjeros, mucho más numerosa, es buena prueba de ello. El Salón ha sido un excelente escaparate de la tecnología y la maquinaria de vanguardia para la industria alimentaria en general, no sólo la pequeña y mediana sino también la gran empresa.

Otro de los objetivos perseguidos en la segunda edición de TECNOALIMENTARIA fue el fomento de la investigación y la venta de know-how, la transferencia de tecnología y, en definitiva, el incentivar la creación de nuevas empresas o la renovación tecnológica de las ya existentes.

### España se abre paso en los mercados internacionales

Una importante constatación quedó de manifiesto en la segunda edición de TECNOALIMENTARIA: España está en camino de convertirse en una importante potencia exportadora en el ámbito de la maquinaria y la tecnología alimentaria. La

industrialización en el sector metal-mecánico español y las excelentes relaciones comerciales internacionales con los países en vías de desarrollo de los continentes americano y africano y de Oriente Medio están sentando las bases necesarias para el auge de un sector de construcción de maquinaria y transferencia de tecnología en los mercados internacionales.

Según datos de la U.N. Trade Data System, Alemania, Italia y los Estados Unidos son los líderes actuales en exportación de maquinaria para la industria alimentaria. Tras ellos figura un grupo de países con una buena posición en el mercado, como son Suecia, Suiza, el Reino Unido, Holanda y Francia. Finalmente, un tercer grupo de países lucha por integrarse en los puestos de cabeza: Japón, Dinamarca y Canadá. Estos once países —todos ellos representados en TECNOALIMENTARIA— totalizaron casi el 90 % de las exportaciones del sector, según datos de 1983. España, aún en una posición inferior, está registrando un notable crecimiento en sus posiciones en los mercados internacionales, lo que permite aventurar un futuro muy positivo.



## II CONGRESO MUNDIAL DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS tecno alimentaria

Alrededor de mil científicos y técnicos de todo el mundo reunidos en Barcelona

### CELEBRADO CON EXITO EL II CONGRESO MUNDIAL DE TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS

El pasado mes de marzo y en el transcurso del certamen Tecnoalimentaria, se celebró en Barcelona el II Congreso Mundial de Tecnología de los Alimentos, que tuvo como marco el Palacio de Congresos del recinto ferial de Montjuic y fue organizado por la entidad Prosema. Durante las jornadas congresuales, la Ciudad Condal fue el verdadero centro mundial de la investigación y la tecnología en materia de alimentos, reuniendo a cerca de un millar de científicos y técnicos venidos para exponer los últimos avances en investigación alimentaria.

Los antecedentes de este congreso se sitúan en el mes de septiembre de 1984, cuando se celebró su primera edición en la ciudad de Buenos Aires. Fue entonces cuando los promotores del evento eligieron a Prosema, en España, como Oficina Permanente del Congreso para Europa, al tiempo que se decidió celebrar la segunda edición en Barcelona, coincidiendo con el salón Tecnoalimentaria.

#### Interesantes ponencias y comunicaciones

El principal objetivo del Congreso fue reunir a científicos, investigadores, técnicos y empresarios de la alimentación para exponer sus necesidades y otros las soluciones que la ciencia ofrece a dichas necesidades. En concreto, se abordaron cues-

tiones tales como la situación de la alimentación mundial, la presentación de técnicas, procesos y metodologías de investigación en áreas alimentarias, las soluciones para los países en vías de desarrollo o con problemas agroindustriales y el establecimiento de una filosofía mundial en cuanto a las necesidades de producción de determinados productos, así como su conservación, distribución, transformación y elaboración.

El Congreso estuvo dividido en nueve áreas, distribuidas a su vez en distintos subgrupos, en los que se expusieron las comunicaciones y ponencias presentadas por los investigadores, científicos y técnicos internacionales. La temática del Congreso se planteó en tres grandes bloques: áreas sectoriales en sentido vertical (o de producto), áreas científicas u horizontales y seminarios (mesas redondas o paneles).

Organizado por: PROSEMA



En las áreas sectoriales se trataron los temas relacionados con la industria cárnica, los cereales, las oleaginosas, las industrias lácteas, la enología, las hortofrutícolas, la agricultura, la pesca, el azúcar, el chocolate, la dietética, la alimentación infantil y el comercio internacional.

Por su parte, las áreas científicas estuvieron referidas a estos temas: la química y la bioquímica en la alteración de los alimentos; las pérdidas de valor nutritivo en los procesos de industrialización; los aditivos, colorantes y aromas; las propiedades sensoriales y químicas de los alimentos; la aplicación de la biotecnología en la producción de alimentos; las alteraciones microbianas en los alimentos; la ingeniería de alimentos; las nuevas materias primas y los procesos para la producción de alimentos; las necesidades de la investigación en ciencia y tecnología; la investigación cooperativa y la transferencia de tecnología; y la educación en ciencia y tecnología de alimentos.

El éxito de participación y el nivel científico alcanzado durante el II Congreso Mundial de Tecnología de los Alimentos han satisfecho plenamente las expectativas de sus organizadores y han puesto de manifiesto el gran interés existente por los temas relacionados con la investigación y la tecnología alimentaria.

## Laboratoris Doctor Esteve S.A.

# LA INVESTIGACIÓ ÉS LA MILLOR INVERSIÓ DE FUTUR



L'any 1929 es fundà a Manresa una empresa que, amb el pas del temps, esdevindria capdavantera al nostre país en l'àmbit farmacèutic i veterinari. Ens referim a Laboratoris Doctor Esteve S.A. Aquesta societat, que té la seva seu a Barcelona, s'ha extés per tota Espanya i, fins i tot, comercialitza alguns productes a l'estrange, pel sistema de llicència. Des de l'any 1962 disposa d'una divisió veterinària que ha introduït al mercat nombrosos articles unànimement apreciats. Un dels secrets de Laboratoris Doctor Esteve S.A., empresa amb capital genuïnament català, és la investigació, activitat a la qual destina moltes persones i recursos. La investigació és la millor de les seves inversions de futur.

Per a conèixer millor la història i la realitat actual de Laboratoris Doctor Esteve S.A., hem parlat amb el senyor Josep Cruxent, del Departament Comercial de l'empresa. Aquest és el resum de la conversa mantinguda.

—Quina ha estat l'evolució de la divisió veterinària de l'empresa, des de la seva creació fins a l'actualitat?

—Sortosament, sempre hem mantingut una línia de creixement continuat. A la japonesa, és a dir, doblant vendes cada tres o quatre anys. Ara ja estem en un moment en que hem aconseguit una facturació anual de mil milions de pessetes.

—Quants centres de producció té Laboratoris Doctor Esteve?

—La seu central la tenim a Barcelona, però també disposem de fàbriques al polígon del Besós i a Cellerà, al Gironès, per a productes de gran volum, així com d'altres serveis i instal·lacions.

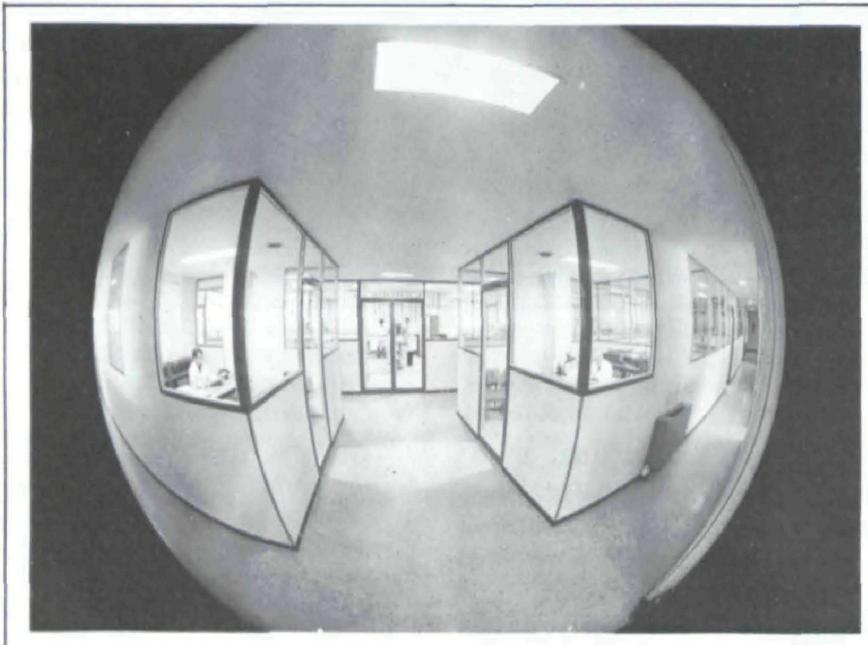


**Laboratorios  
Dr. ESTEVE. S.A.**

—Fora de Catalunya també tenen centres o delegacions?

—Sí. Tenim deu delegacions pròpies a tota Espanya, concretament a les ciutats de Bilbao, Granada, Madrid, Oviedo, Múrcia, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, València, Vigo i Saragossa.

**La facturació de la divisió veterinària de Laboratoris Doctor Esteve representa, actualment, entre un 10 i un 12 % de la facturació total de l'empresa.**



—Quantes persones treballen a l'empresa?

—Unes 900.

—Quina importància té actualment la divisió veterinària dintre de la producció total de Laboratoris Doctor Esteve?

—Comença a ser bastant important. La facturació de la divisió veterinària representa, actualment, entre un 10 i un 12 % de la facturació

total.

—Els productes de veterinària de Laboratoris Doctor Esteve estan especialitzats en alguna espècie animal determinada o serveixen per a totes?

—Tenim diversos productes, com per exemple l'HEMO-141, que es ven molt. Dintre de la línia de far-

total.

—Els productes de veterinària de Laboratoris Doctor Esteve estan especialitzats en alguna espècie animal determinada o serveixen per a totes?

—Tenim diversos productes, com per exemple l'HEMO-141, que es ven molt. Dintre de la línia de far-

**Laboratoris Doctor Esteve té un equip de més de cinquanta titulats superiors que treballen a l'àrea d'investigació.**

macològics en tenim uns quants, com l'ALTABACTINA CLORANFENICOL, molt introduït i acreditat al mercat veterinari. Dintre de la línia d'additius per a incorporar als pinsos, tenim els DANILONS, també molt estimats el mercat.

—Quins són els productes de vete-

vestigació. Com a laboratori genuïnament nacional no n'hi ha gaires que ho puguin dir. Fem molta investigació.

—Quan diu que Laboratoris Doctor Esteve és una empresa genuïnament nacional ho diu també per la procedència del seu capital?

—Sí. I, en concret, som una empresa genuïnament catalana.

—Dins del mercat de productes per a veterinària hi ha una gran competència d'empreses multinacionals estrangeres. Com afecta aquesta competència a Laboratoris Doctor Esteve?

—Aquesta competència de les multinacionals no és cap descobriment d'ara. Fa temps que es produeix aquest fenòmen i no ens preocupa massa perquè també fa temps que ens havíem mentalitzat que això hauria d'arribar.

—Creu que és equiparable el nivell del sector veterinari espanyol al dels altres països de la C.E.E.?

—El ram de la veterinària a Espanya, des de fa uns anys, s'ha preparat bastant bé per a poder competir amb les empreses estrangeres.

—Quins són els projectes més immediats de la divisió veterinària de Laboratoris Doctor Esteve?

—Actualment, al camp de la veterinària i a tots els aspectes de la vida econòmica, hi ha una reestructuració basada en la introducció de la informàtica. Nosaltres fa temps que hem introduït la informàtica, a nivell general, però actualment la divisió veterinària s'està preparant per a intensificar la seva incidència de mercat, en base a l'aplicació de la informàtica en les seves estructures d'investigació i comercialització. Volem oferir productes de garantia i qualitat, originals, i a més un servei de venda i assessorament complet i informatitzat.

**Agustí Valls**

rinària que tenen previst introduir al mercat properament com a novetats?

—Tenim previstes moltes coses per a presentar properament. Però el procés de preparació i de registre és lent. Hi ha moltes coses en preparació, però encara és prematur parlar-ne.

—Quines poden ser les raons de l'èxit comercial dels seus productes?

## Noms propis

# RAFAEL VALLS I PURSALS, L'ÚNIC VETERINARI CATALÀ A LA C.E.E.



Rafael Valls i Pursals va néixer a Olvan, província de Barcelona, l'any 1948. És llicenciat en Veterinària per la Universitat de Saragossa i diplomat en Producció Animal per l'Institut Agrònom Mediterrani de Saragossa. Becari de l'O.C.D.E. en el Laboratoire de Methodologie Génétique de l'I.N.R.A. a Toulouse (França) i investigador en sanitat ovina i producció cunicula en el CRIDA 03 a Saragossa.

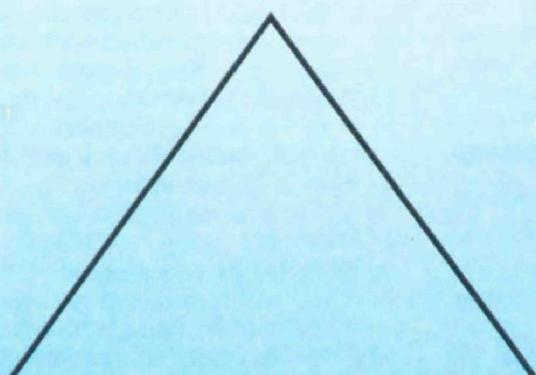
Investigador i responsable de la Unitat de Producció Animal del Departament d'Agricultura de la Gene-

ralitat de Catalunya a Caldes de Montbui i, des de gener de 1986, de l'I.R.T.A. Entre les seves activitats principals cal esmentar l'orientació i seguiment d'experiències amb farratges, productes agrícoles i metà. Responsable també del projecte d'investigació sobre l'explotació cunicula integrada en el medi agrari.

Des de novembre de 1986 és funcionari per oposició de la Comissió de les Comunitats Europees a la Direcció General d'Agricultura, treballant a l'àrea d'armonització de normatives en alimentació animal.

COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE ALIMENTOS,  
ACCESORIOS Y ZOOSANITARIOS PARA  
ANIMALES DE COMPAÑIA.

LAS MEJORES MARCAS DE SEPIOLITA PARA  
CAMAS DE GATOS



*COSMI INTERNACIONAL, S.A.*

Bajada de Solanell, 15  
Tel. 2102405

08023 BARCELONA  
Telex 93.297 RTX E

## LA MIXOMATOSIS

Por Albert Pagès Manté  
Laboratorios Hipra S.A.

Es una enfermedad vírica conocida también como peste del conejo, enfermedad de la «cabeza grande», que se caracteriza por la aparición de inflamaciones y nódulos en distintas partes del cuerpo, principalmente de la cabeza, lo que da a los animales afectados un aspecto característico temido y bien conocido de todos los cunicultores.

### Agente etiológico de la Mixomatosis

Virus de la Mixomatosis o de Sarnarelli, que por sus características se incluye dentro del grupo de los virus variólicos, que son los de mayor tamaño.

La enfermedad procedió de América del Sur, de donde voluntaria-

mortalidad es menor).

Este virus sólo ataca al conejo silvestre y al doméstico del género *Oryctolagus*, siendo una enfermedad benigna para el conejo americano o *Sylvilagus* y en excepcionales casos ha atacado a la liebre.

### Contagio de la Mixomatosis

Puede ser directo a través del contacto de exudados o en el acoplamiento y principalmente a través de picaduras de insectos, mosquitos, pulgas y moscas que succionan los líquidos de las lesiones oculares, nasales, genitales, llevando el virus a animales sanos. Se pueden contagiar a animales sanos al vacunarlos con la misma aguja que previamente se

### La enfermedad procedió de América del Sur, de donde voluntariamente se introdujo en Australia, donde los conejos suponían una verdadera plaga.

mente se introdujo en Australia, donde los conejos suponían una verdadera plaga. Se introdujo furtivamente en Francia en 1952, de donde rápidamente pasó a toda Europa, llegando a España en 1955, produciendo la muerte del 99 % de los conejos (más tarde se ha ido adaptando y la

ha usado en animales enfermos o animales en período de incubación de la enfermedad.

### Factores favorecedores de la Mixomatosis

Como factores que favorecen la

expansión y desarrollo de esta enfermedad, tenemos:

- a) Estacionales. De todos es conocido que en primavera y finales de verano es cuando existe mayor número de insectos, que además de ser vehiculadores, reproducen el virus en su interior y hacen que mantenga su virulencia durante más tiempo.
- b) Gran densidad de población en las explotaciones.
- c) Localización geográfica de la granja. Las zonas húmedas, cañudas, con ríos, charcas o lagos en los alrededores, son más propicias a la proliferación de insectos, facilitándose la expansión de la Mixomatosis.
- d) Falta de higiene, ventilación, limpieza, etc.
- e) Acumulación de excrementos húmedos, insectos, roedores, etcétera.

### Síntomas de la Mixomatosis

Después de un período de incubación de 3—15 días, los principales

síntomas que pueden apreciarse en animales afectados de Mixomatosis, son:

a) **Curso sobreagudo:**

—Muerte asintomática

b) **Curso agudo:**

—Aumento del volumen de los párpados que aparecen hinchados, y conjuntivitis que puede llegar a ser purulenta. Secreciones nasales. Elevada temperatura corporal.

—Edemas en la cabeza, labios, hocico, ojos, orejas (que apa-

Actualmente las lesiones de pulmón se están incrementando, siendo en caso de Mixomatosis respiratorias las únicas que se evidencian. Más tarde aparece un ligero edema perianal y conjuntivitis. La mayoría de los animales son portadores crónicos.

### Diagnóstico de la Mixomatosis

Fácil, por los síntomas y lesiones características, por la consistencia típica de los nódulos y por su rápida expansión dentro del conejar. Pero difícil en los procesos respiratorios,

—Desinfección y limpieza de la nave y jaulas.

—Exterminar todos los insectos, con insecticidas y evitar su entrada mediante telas mosquiteras en todas las aberturas.

—Procurar el vacío sanitario y no usar el local hasta 8 semanas más tarde, habiéndole desinfectado mediante formol, agente antiséptico idóneo contra este virus.

### Para confirmar el diagnóstico en el laboratorio, se procede a aislar el virus y a inocularlo a otros conejos, dándolo por positivo a la Mixomatosis si se logra su reproducción.

recen péndulas), dándole aspecto de león.

- Inflamación edematosas en la región anogenital.
- Más tarde, nódulos en la piel de consistencia dura, típica, principalmente en cabeza, orejas y extremidades.
- Mortalidad elevada al 6.-7.º día
- Petequias difusas a nivel pulmonar. Asfixia.

c) **Curso crónico:**

- Muchos nódulos duros en piel, orejas y extremidades.
- Mortalidad menor, sanando algunos animales, los cuales serán portadores, pudiendo contagiar a los sanos. Su producción disminuirá al igual que su fertilidad.
- Hepatización y necrosis pulmonar, con deficiencia respiratoria.

### Lesiones de la Mixomatosis

Las lesiones que se observan en animales afectados por esta enfermedad son: edemas, nódulos y engrosamientos de la piel y en el tejido subcutáneo. Es muy raro que lleguen a producir lesiones en los tejidos más profundos. Sin embargo se pueden apreciar los ganglios linfáticos regionales inflamados y, en algunos casos, se ha observado congestión pulmonar y del bazo.

por ser confundible con otros de tipo bacteriano.

Para confirmar el diagnóstico en el laboratorio, se procede a aislar el virus y a inocularlo a otros conejos, dándolo por positivo a la Mixomatosis si se logra su reproducción.

En la Mixomatosis respiratoria se utilizan macerados de pulmón que se inoculan a líneas celulares de riñón de conejo RK 13 y por efecto citopático típico o por inmunofluo-

Cuando no hay la enfermedad en la granja, son aconsejables también todas las medidas anteriores para evitar su entrada y las vacunaciones periódicas, principalmente en primavera y otoño, siendo necesario adelantarse a la enfermedad, como mínimo una semana, para conferir protección alta.

La vacuna contra esta enfermedad normalmente se elabora mediante un virus llamado virus del fibroma de Shope, causante de la Fibromatosis, enfermedad de curso benigno para el género *Oryctolagus*, perteneciente también al grupo de los virus variólicos, poseyendo ambos un estrecho parentesco, pues tienen componentes antigenicos comunes. De este modo, se provoca controladamente la enfermedad benigna al vacunar,

### La vacuna contra esta enfermedad normalmente se elabora mediante un virus llamado virus del fibroma de Shope, causante de la Fibromatosis, enfermedad de curso benigno para el género *Oryctolagus*.

rescencia se determina la presencia del virus.

### Tratamiento y profilaxis de la Mixomatosis

No existe tratamiento alguno cuando la enfermedad se ha instaurado en una granja, siendo lo único aconsejable:

- Vacunación de urgencia, intentando interferir al virus virulento mediante la vacuna.
- Vigilancia intensiva, eliminando a los animales enfermos, y separar totalmente a los sospechosos.

para proteger a los conejos frente a la Mixomatosis (protección del orden del 85 %).

Es aconsejable no vacunar a los gazapos antes del mes de edad, por ser aún sensibles a la Fibromatosis y porque, además, poseen aún la inmunidad conferida por la madre mediante lactación.

Actualmente, se han estudiado vacunas homólogas altamente modificadas por pases en embrión y con inhibidores bioquímicos que dan mayor nivel de protección y más duración. Estas vacunas se aconsejan en revacunaciones o en granjas con gran contagio. Una vacunación es suficiente para proteger alrededor del 100 % durante un año.

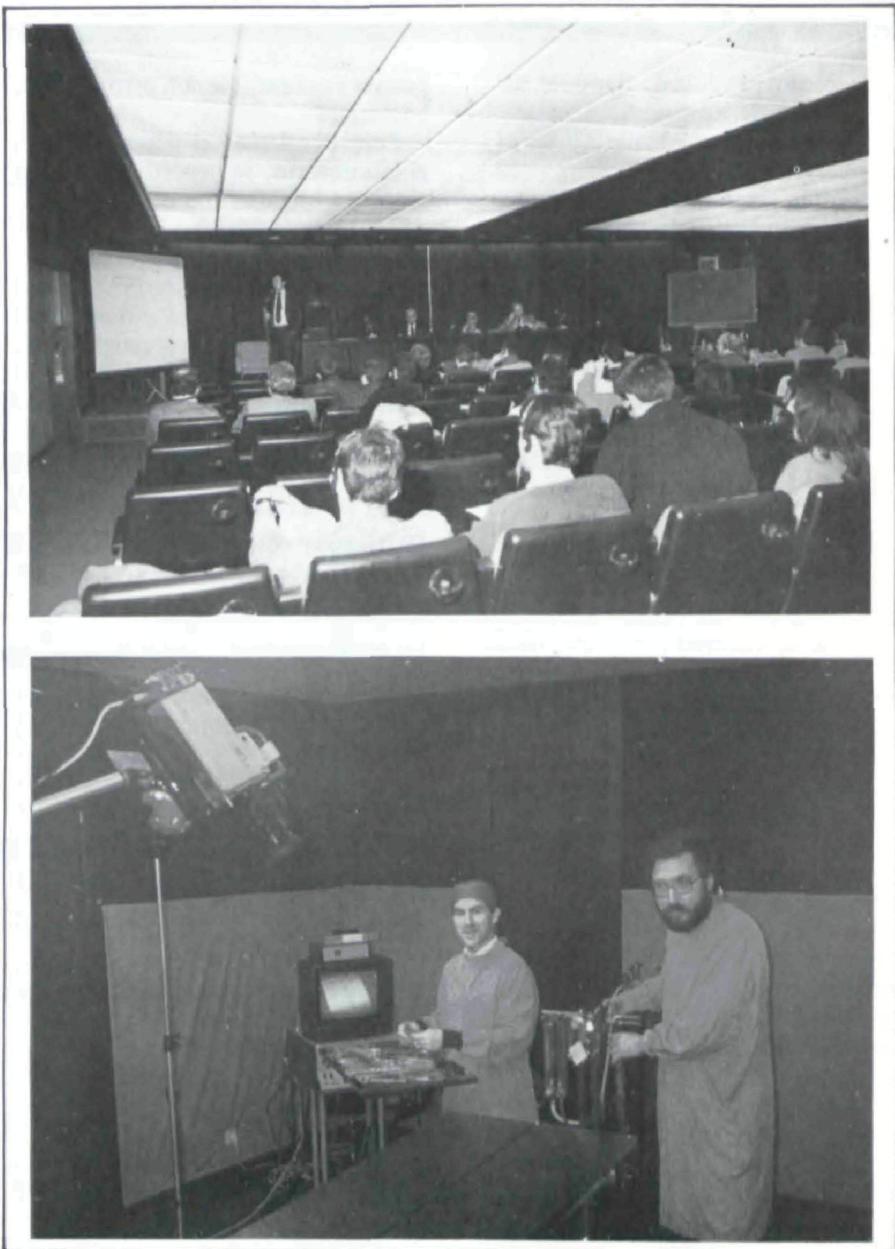
## L'ACADEMIA DE CIÈNCIES VETERINÀRIES DE CATALUNYA ADOPTA SOFISTICATS ELEMENTS TÈCNICS DE DIVULGACIÓ

El passat dia 28 de febrer, l'Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya organitzà un seminari teòric i pràctic sobre «cirurgia ortopèdica de maluc, espalla, colze i genoll i les seves vies d'accés», sota la direcció del Professor Bardet, de França. En el decurs d'aquest seminari, s'instal·là un quiròfan en el propi edifici del Col·legi de Veterinaris de Barcelona, on es realitzaren diverses intervencions quirúrgiques. Aquestes intervencions foren filmades amb una càmera de vídeo per a poder ser examinades i comentades amb els assistents al seminari.

La incorporació de tots aquests elements tècnics constitueix una important fita en les activitats de l'Acadèmia i parla ben clarament de la seva voluntat d'ofrir als professionals de la veterinària el millor dels serveis de divulgació científica i formació permanent.

Cal recordar que el dens programa d'activitats acadèmiques que desenvolupa cada any l'Acadèmia és seguit amb gran interès per part dels veterinaris col·legiats i també pels estudiants universitaris, que acostumen a omplir els locals on es realitzen les esmentades activitats.

A les fotografies que acompanyen aquest text es pot apreciar un aspecte del saló d'actes del Col·legi de Veterinaris de Barcelona, durant una de les conferències organitzades per l'Acadèmia de Ciències Veterinàries de Catalunya, i també el quiròfan instal·lat amb motiu del seminari de cirurgia ortopèdica dirigit pel Professor Bardet.





## Supervivencia del más fuerte

Las enfermedades pueden atacar en cualquier momento. Los precios del pienso suben mientras bajan los de la carne. La supervivencia significa hacer frente a este reto. Y ello requiere tomar acciones rápidamente.

Tiamutin lucha contra la enfermedad y preserva el alimento mejorando los índices de conversión.

Pero en nuestra selva pecuaria existen otras enfermedades tales como Pleuroneumonía por *Haemophilus* que pueden ocasionar pérdidas. Use Tiamutin. Sea un superviviente.

**100 P.P.M.:** Durante 15 ó 20 días asegura un **BLANQUEO** en las cerdas reproductoras, mejorando la sanidad de la camada.

**30 P.P.M.:** Durante el período de riesgo, controla la **PNEUMONIA ENZOOTICA** y previene la **DISENTERIA PORCINA**, mejorando las transformaciones.

Consulte con nuestro distribuidor local para que le aconseje sobre cómo puede beneficiarle Tiamutin y ser un superviviente.

# tiamutin®



Investigación Suiza más experiencias nacionales en todo el mundo.  
Es un producto producido por Sandoz.



Distribuido y fabricado en exclusiva para España y Portugal

LABORATORIOS CALIER, S.A.  
Travesera de Gracia, 43. 08021 Barcelona. Tel.: 214 10 04



## LA SOCIEDAD EUROPEA DE VIROLOGÍA VETERINARIA

**La Sociedad Europea de Virología Veterinaria se formó en 1987, localizada en Bruselas, pero con conexiones en todos los países europeos. Fue fundada por un grupo de veterinarios virólogos, que efectuaron consultas recogiendo muchas opiniones, del número más amplio posible de países europeos. Estos profesionales, han identificado la necesidad de desarrollar y mantener contactos entre todos los científicos con interés activo en cualquier aspecto de la virología veterinaria.**

La Sociedad es Europea, porque existen suficientes virólogos veterinarios para mantener una Organización viable sin que ésta esté excesivamente diseminada. El objetivo de estudio será la historia natural de las infecciones víricas de los vertebrados somésticos, así como aspectos comparativos con especies salvajes, zoonosis víricas humanas e infecciones por virus de invertebrados cuando sean de interés para veterinarios. En principio, el virus y su biología en relación con el hospedador y aspectos sobre enfermedades o patología, es a lo que se prestará una atención primaria. Se cubrirá un amplio margen de interés que irá desde: aspectos fundamentales de las propiedades de los virus hasta taxonomía y virología molecular; a través de la epidemiología, inmunología y patogenes de las infecciones virales; a temas aplicativos tales como virología ambiental, modelos matemáticos, modelos animales, diagnóstico, control y vacunación, incluyendo la aplicación de nuevas tecnologías.

El principal objetivo de la Sociedad es el intercambio de información, opiniones y nuevos descubrimientos a través de Conferencias, publicaciones, grupos de trabajo de especialistas, etc. Esperamos que se producirá un fértil intercambio de ideas y conocimientos entre científicos que normalmente están separados por la distancia, disciplinas u organizaciones.

La Sociedad está abierta a todos los países de Europa, y a todos aquellos científicos que trabajen en, o con interés en el área general de virología veterinaria (donde incluimos las virosis de animales de granja, animales de compañía, équidos, aves y peces). Esperamos captar el interés de los virólogos que trabajen en la Universidad, Industria, Centros de Investigación y Laboratorios de Centros Estatales. El idioma de trabajo adoptado será el inglés.

Para hacerse miembro hay que suscribirse. Para ello los detalles les serán suministrados a los que tengan interés en efectuar tal suscripción por el Coordinador Nacional de España, Dr. D. Alberto San Gabriel, Laboratorio de Sanidad Animal, Vía Norte de Circunvalación, tramo 6, esquina calle 3. 08004 Barcelona.

O directamente por el Secretario de la Sociedad Dr. P. P. Pastoret: Faculty of Veterinary Medicine. University of Liege. Rue des Veterinaires 45, B-1070 Brussels (Bélgica).

Los miembros tendrán derecho a una cuota preferencial en las Conferencias que prepare la Sociedad, acceso a las publicaciones de la Sociedad, y la recepción de cartas informativas que anunciarán los futuros detalles de las actividades de la Sociedad.

La cuota de suscripción es de 25 ECU a remitir a la cuenta: 310-0687110-48 EUR. SOC. VET. VIR. Prof. P. P. Pastoret. 45 Rue des Veterinaires. B-1070 Brussels (Bélgica).

### INFORME SUMARIO DE LAS REUNIONES DE LA SOCIEDAD EUROPEA DE VIROLOGÍA VETERINARIA

(Bruselas, 26 de noviembre 1986, y Hannover, 27 de marzo 1987)

La propuesta de fundar esta nueva Sociedad, nace de reuniones informales entre Veterinarios virólogos europeos.

Una propuesta escrita circuló por distintos representantes de países europeos occidentales, junto con una invitación para asistir a la reunión inaugural en Bruselas. Una segunda reunión se celebró en Hannover para ratificar los acuerdos y aclarar distintos problemas surgidos como consecuencia de la primera reunión. Se tomaron en consideración los aspectos siguientes:

1. ¿Existe necesidad de una Sociedad Europea de Virólogos Veterinarios?
2. Revisión de las propuestas.
3. Objetivo y funciones de la Sociedad.
4. Estructura y fundación de la Sociedad.
5. Elección de un Comité Provisional.
6. Planificación de la primera Reunión Científica.

Estuvieron representados once países en una u otra reunión: Bélgica, Dinamarca, Francia, Grecia, Noruega, Portugal, España, Suecia, Suiza,

**HEMO 141**  
**STRESNIL**  
**TELMIN**  
**IMAVEROL**  
**ALFAMICETINA**  
**DANILON**  
**TRIBACTINA**  
**FLUBENOL**



**Laboratorios  
Dr. ESTEVE, S.A.  
DIVISION VETERINARIA**

Avda. Virgen de Montserrat, 221  
Tel. (93) 347 93 11 — 08026 BARCELONA

Camino de Etxezuri, 2 —Sarriko—  
Tel. (94) 435 10 84 — 48080 BILBAO

Avda. de Madrid, 5 —bajos—  
Tel. (958) 27 18 54 — 18012 GRANADA

Conde de la Cimera, 3  
Tel. (91) 254 34 41 — 28040 MADRID

Alejandro Casona, 18 — planta  
Comercial — Tel. 24 18 52 — OVIEDO 13

Ronda de Levante, 4 —bajos—  
Tel. (968) 24 81 54 — 30008 MURCIA

Santa Teresa de Jornet e Ibars, 11  
Tel. (922) 28 93 54 — 38004 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Virgen de la Estrella, 8  
Tel. (954) 45 69 70 — 41011 SEVILLA

Avda. de Suecia, 17 —bajos—  
Tel. (96) 360 46 15 — 46010 VALENCIA

Avda. García Barbón, 35 —bajos—  
Tel. (986) 22 84 02 — 36001 VIGO

Avda. de Goya, 49 —pral. A—  
Tel. (976) 45 70 59 — 50006 ZARAGOZA

Reino Unido y Alemania Federal. Otros países no asistentes, han dado su apoyo escrito al Proyecto a pesar de no haber podido asistir a las reuniones. También se han recibido críticas constructivas.

En las reuniones, hubo un soporte unánime a la Sociedad, estando de acuerdo en que ambos aspectos «Europea» y «Veterinaria» eran componentes esenciales del nombre. Se acordó fuera el inglés el idioma oficial. Hubo acuerdo en que el objetivo fuera amplio, incluyendo virus de animales de compañía, équidos, peces, aves y de mamíferos de granja. No es una Sociedad fundamentada en la Comunidad Económica Europea, pudiendo participar la totalidad de los países europeos que lo deseen. La financiación fue un aspecto muy debatido. Se adoptó una cuota de 25 ECU. Los miembros tendrán cuotas reducidas en las Conferencias que se celebren. Recibirán cartas informativas periódicas, así como las memorias de las Conferencias (se hacen gestiones para su publicación). También se propiciarán fondos de la Industria para aspectos concretos como proyectos específicos, grupos de trabajo o seminarios.

La función primordial de la Sociedad será distribuir información científica a través de reuniones y publicaciones. La primera reunión científica se celebrará en Lieja en 1988.

Los temas de la reunión de Lieja serán: Herpes y retrovirus, además de un tema específico en Peste Porcina Africana. Temas para futuras conferencias incluirán a Rhabdovirus y pestivirus.

La Sociedad se acordó legalizarla en Bruselas adoptando unos estatutos provisionales, que se ratificarán en una asamblea general que se celebrará en la primera conferencia científica que se celebre. Se ha nombrado un comité provisional que tiene como secretario y tesorero al profesor Pastoret. Se nombraron coordinadores nacionales para cada país, que en el caso de España es el Dr. D. Alberto San Gabriel.

El día 27 de noviembre, a las 4 de la tarde, se celebrará una reunión en el Palacio de Congresos de Feria de Barcelona, coincidiendo con EXPOAVIGA 87, de los posibles interesados en ser miembros de la sociedad, con asistencia del profesor Pastoret, que habrá dado una conferencia sobre virosis caninas, por la mañana del mismo día.

## NOTICIARIO INTERNACIONAL

(Selección de noticias efectuada por B.I.M.)

### Pepsi compra la cadena Kentucky

El gigante de los refrescos, Pepsi Co, ha comprado la cadena Kentucky Fried Chicken a RJR Nabisco, por un total de 850 millones de dólares. Pepsi Co, en la actualidad, es el segundo fabricante mundial de refrescos, principalmente bebidas gaseosas, que son consumidas por los americanos en mayores proporciones que el agua. Asimismo, afirma ser ahora una de las principales empresas de restaurantes del mundo. En total, operará en más de 14.000 establecimientos de comidas, cuando los 6.500 locales de Kentucky Fried Chicken se añadan a sus cadenas Pizza Hut y Taco Bell. Con un volumen de negocio aproximado de 1.300 millones de dólares anuales, será la segunda cadena mundial de restaurantes después de McDonalds.

(«Poultry International»)

### Control de calidad de la leche en Dinamarca

La Comisión de la C.E.E. ha concedido 13 millones de coronas danesas a la Danish Dairies Combined Organisation (DDCO) para introducir un programa de control de la calidad de la leche. El programa cubrirá todo el proceso de producción. Los datos concernientes a la alimentación, estabulación, sanidad de la vaca, transporte, tratamientos y procesos lácteos, almacenamiento del producto y distribución, serán recogidos con el objetivo de lograr un control de calidad más severo. La DDCO ha hecho pública también su opinión sobre cómo acabar con los excedentes lácteos de la C.E.E. En concreto, pide el despeje de los stocks, una aplicación más estricta de las multas sobre las cuotas lácteas, un recorte adicional de un 3 % en las cuotas nacionales y acuerdos con Nueva Zelanda, Australia y Estados Unidos para limitar sus ventas en el mercado mundial.

(«Agra Europe»)

### Concentración en el mercado finlandés de piensos

Cuatro compañías dominan cerca del 98 % de toda la producción de piensos compuestos en Finlandia. Estas compañías son Finnsugar (40 %), Hankkija (28 %), Raislon Tehtaat (21 %) y Otk/Rehumestari (9 %). Desde 1982, la producción nacional de piensos para aves ha caído en un 8 %, la producción para cerdos en un 26 %, los piensos para el ganado lechero en un 52 % y los piensos para terneros en un 40 %. La producción total de piensos ha bajado un 34 % en 3 años.

(«Feed International»)

### Nueva fábrica de piensos en Grecia

El fabricante griego de piensos compuestos Elviz Hellenic Feeds-tuffs Industries S.A. ha recibido la autorización del gobierno para la construcción de una nueva fábrica en Shanti, en la región de Diomedeas. Se necesitará una inversión de 620 millones de dracmas, principalmente para la maquinaria y el equipo. Se espera que la nueva fábrica se ponga en marcha en dos años, empleando a unas 116 personas.

(«Feed International»)

### Sistema de clasificación de la canal del cerdo

En un interesante artículo, el profesor Vicenzo Russo revisa los beneficios ofrecidos a los criadores y procesadores de cerdos en Italia por el nuevo sistema de clasificación de la canal del cerdo, introducido recientemente en la CEE. Este sistema está basado únicamente en el criterio de porcentaje en carne magra. En Italia apenas existían datos sobre el contenido en carne magra de las tradicionales canales pesadas de cerdos, ni había ninguna experiencia en el

uso de aparatos automáticos. En la investigación llevada a cabo sobre la clasificación a partir de las 205 canales examinadas, se observó una diferencia entre la mejor y la peor de un 18,4 % en términos de contenido de carne magra, y que para las canales de un peso medio de 130 kg. es equivalente a cerca de 24 kg. de carne magra. Esto supone una diferencia en valor de alrededor de 85.000 liras para la canal completa o de 650 liras por kg.

(«Food Europe»)

#### Gran momento del sector avícola holandés

El sector avícola holandés disfruta de una posición prominente en la C.E.E., ya que cerca del 15 % de los huevos y del 10 % de las aves producidas en la Comunidad proceden de Holanda. Se exportan, aproximadamente, el 70 % de los huevos y el 60 % de las aves listas para el consumo producidas en el país. En el sector de las aves de mesa, alrededor del 90 % de la producción está en una base de contrato. Los proveedores de pienso y los mataderos son los primeros en tomar la iniciativa. Cada fase del proceso de producción tiene una contribución que hacer y de ahí la necesidad de un mutuo intercambio de información, de gran importancia para la calidad final.

(«Zootecnica International»)

#### Investigación sobre el mercado porquino británico

BOCM Silcock Ltd., la compañía de compuestos líder del mercado nacional británico, ha informado sobre una investigación de mercado llevada a cabo recientemente entre un conjunto de productores de cerdos, que alimentan a más de 950 animales al año. El 35 % de estas unidades no mantenía registros formales, el 50 % de los cerdos de finalización estaban siendo alimentados «ad-libitum» y el 36 % de los cerdos de sacrificio eran machos sin castrar. La compañía también ha señalado que está ofreciendo asistencia financiera a sus clientes, contribuyendo a los gastos de participación en un programa de registros. Además, estos clientes pueden obtener descuentos del 15 al

25 % en equipos de pesaje de cerdos por parte de dos fabricantes.

(«Pig International»)

#### Nueva gama de piensos de finalización para cerdos

«Meatmaker» es el nombre de una nueva gama de piensos de finalización para cerdos, hecha a la medida de las necesidades específicas de los productores y lanzada al mercado por BOCM Silcock. Básicamente, hay dos dietas «Meatmaker Gold» para verracos y cerdas primíparas y dos raciones «Super Meatmaker» para cerdos y cerdas primíparas. La investigación de mercado ha revelado categorías primordiales de requisitos alimenticios, dependiendo de que la alimentación sea «ad-libitum» o controlada: el peso deseado para el sacrificio, el sexo del cerdo (cerdas, sementales, cerdos castrados), el rendimiento/gradación, la ganancia de peso vivo diaria y el rendimiento de la canal. Es para cumplir los perfiles nutricionales para estos requisitos clave para los que se están investigando y desarrollando estos productos.

(«Milling»)

#### Captura automatizada de datos en los mataderos

En la edición de invierno del AFRC Institute of Food Research Newsletter aparece un interesante artículo sobre la captura automatizada de datos en los mataderos. Las mejoras en las estrategias de marketing para la carne de vacuno y de cerdo son esenciales para mantener el mercado contra la carne de cerdo y de ave y si se quieren cumplir los cada vez más sofisticados requisitos del consumidor en cuanto a magreza y calidad. El personal de la Carcass and Abattoir División, en colaboración con una compañía electrónica comercial, está desarrollando un sistema modelo que muestra cómo se pueden recoger y almacenar los datos de calidad de las canales, obtenidos automáticamente a partir de las sondas de canales. La idea es interesar las sondas utilizadas en las mediciones de la canal a un ordenador central en el matadero y almacenar los datos de composición de

cada canal en una etiqueta en el gancho. Las mediciones previstas incluyen mediciones de velocidad ultrasonica del contenido graso de la canal, análisis en imagen de video de la conformación y capa de grasa, los resultados de firmeza de la grasa, la calidad del tejido muscular y la anchura tisular a partir de sondas automáticas.

(«Farmers Weekly»)

#### Producción avícola cubana

Cuba produjo 113.000 toneladas de carne de ave y 2.524 millones de huevos en 1985. La conversión del pienso para la carne de ave se sitúa alrededor de 2,5:1 mientras que para los huevos es un poco mayor, alcanzando 2,6:1. La cooperación con Hungría en el desarrollo de la producción de gansos va a continuar, con el objetivo de producir 8.000 toneladas de carne al año. Para compensar el coste de los piensos importados, se exportarán las plumas e higados de gansos.

(«Poultry International»)

#### Test rápido de diagnóstico colorimétrico

La firma Neogen Corp., de Lansing Michigan, ha introducido en el mercado un test rápido de diagnóstico colorimétrico para el análisis de piensos y alimentos que pueden contener el carcinógeno Aflatoxina-B. El test, llamado «Agri Screen», afirma ser más rápido y barato que los métodos vigentes, tales como el TLC, el HPLC o el mini columna. Describo como un sencillo test de mesa de cocina, permite leer la contaminación por Aflatoxina-B contra los puntos predeterminados y aislados de 10, 20 y 100 partes por billón. El test ha sido desarrollado para su uso con maíz y productos de alimentación como los cacahuetes, la mantequilla de cacahuetes, las semillas de algodón y otros productos agrícolas susceptibles de Aflatoxina-B.

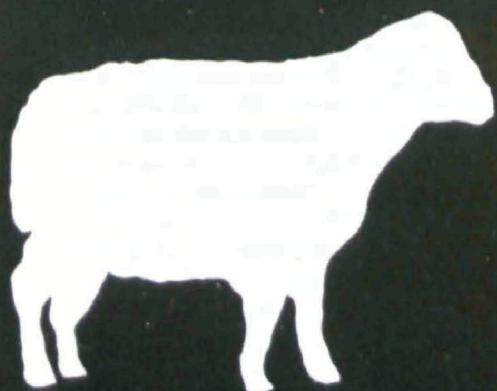
(«Poultry International»)

#### Sistemas de alojamiento de las gallinas ponedoras

La Dra. Linda Murphy presentó



**dos productos  
altamente  
eficaces  
para una  
mejor  
sanidad ovina**



## **BASQUISO MULTIPLE**

ANACULTIVO CONTRA LAS ENTEROTOXEMIAS  
PRODUCIDAS POR EL CLOSTRIDIUM WELCHII  
TIPOS A, B, C Y D, CARBUNCO SINTOMATICO  
Y EDEMA MALIGNO DEL CUAJAR.

## **ALBENSOL**

EL PRODUCTO IDEAL CONTRA TODAS LAS  
PARASITOSIS INTERNAS DE LOS  
RUMIANTES, VERMES REDONDOS  
(PULMONARES Y GASTRO-INTESTINALES),  
VERMES PLANOS (TENIAS), FASCIOLOSIS  
Y DICROCELIOSIS (PEQUEÑO DISTOMA).

Reg. n°s. 171/8731 y 274/9410, respectivamente.

Consulte a su veterinario y solicite más información a

**laboratorios sobrino, s.a.**

Apartado 49 - Tel. 29 00 01 (5 líneas) - Telex 57.223 SLOT E  
VALL DE BIANYA-OLOT (Gerona)

recentemente en el Australian Egg Industry Review Day tres conceptos innovadores acerca de la discusión sobre el bienestar de las gallinas ponedoras. En primer lugar, según la Dra. Murphy, la industria debería dejar de referirse a los sistemas de alojamiento como buenos o malos en términos de bienestar animal, para considerar todos los sistemas analizando sus aspectos positivos y negativos, divididos en componentes físicos y mentales. En segundo lugar, debería efectuarse un cambio para ligar un sistema de alojamiento particular y su efecto en el bienestar animal, con su operador humano. El administrador del ganado es el factor más importante en el medio ambiente de las aves, influyendo en su bienestar. En tercer lugar, en opinión de la Dra. Murphy, la gente debería dejar de hablar del mejor sistema de alojamiento para ponedoras y comenzar a considerar que puede haber más de uno.

(«Poultry International»)

#### Aumenta el uso de probióticos en Gran Bretaña

El uso de probióticos está aumentando considerablemente en Gran Bretaña. Glutton Hill Agricultural Services, de Bristol, ha lanzado un pienso suplementario para lechones de alta calidad, incorporando el probiótico «SD Plus», distribuido en Gran Bretaña por «Nutrimix». Un cocktail probiótico incluyendo «SD Plus» ha sido probado en 6.000 terneros en el Sudeste de Inglaterra, afirmándose que el ahorro neto por ternero fue de 17,44 libras. Natural Bacteria Newcastle Upon Tyne ha publicado lo que pretende ser el primer libro de referencia detallado para probióticos, cubriendo las 31 pruebas realizadas en todo el mundo.

(«ASI»)

#### Nuevo producto de Hoechst para el ganado vacuno

La compañía Hoechst-Roussel Agri-Vet Co., ha recibido autorización de la US Food and Drug Administration para su NADA referente a los bloques de melazas (fenbendazol) como antihelmíntico para el ganado vacuno de carne. Cada bloque pesa 25 libras y contiene 750

mg. de fenbendazol por libra. Los bloques están indicados para la eliminación y control de los vermes pulmonares Dictyocalus Viviparus y ciertos vermes gastrointestinales.

(«Feedstuffs»)

#### Cyanamid investiga promotores del crecimiento

La firma American Cyanamid está investigando en el campo de los promotores del crecimiento para su aplicación en los animales producto-

res de alimentos. En particular y según los investigadores de Cyanamid, los derivados del 3-alkil-amino-1 + hidroxietil fluor benzonitrilo aumentan las proporciones magreza/grasa, mejoran la eficacia de utilización del alimento y estimulan las tasas de crecimiento. Esos derivados pueden administrarse por incorporación al pienso o inyección subcutánea y son compuestos más seguros que las otras substancias conocidas debido a su baja actividad beta-1 estimulante del corazón.

(«Feedstuffs»)

## VICENTE VERGES, TE RECORDAMOS

¿Te acuerdas de mí?

¿Vicente?

Yo te conocí de pequeño,  
mientras lloraba por un gatito que sufría.

¿Te acuerdas?

Entonces te veía serio, lejano.

Un día te dije que quería ser Veterinario como tú,  
tú me dijiste que si eso hacía nunca sería rico,  
pero que sería feliz y que disfrutaría con mi profesión,  
como lo has hecho tú.

Entonces nos hicimos amigos,  
yo aprendía de tí, de tu paciencia,  
de tu tranquilidad, de tu experiencia.

Nunca tuviste secretos para mí,  
siempre me tendiste tu brazo.

Me animaste a estudiar,  
a esforzarme, a intentar superarme en los exámenes,  
te convertiste en un segundo padre,  
en mi mejor profesor.

Me enseñaste a conocer a los perros,  
a desconfiar de aquellos que mordían  
y a querer otros que nadie alimentaba.

Yo te recordaré siempre,  
benévolamente con todos.

Ahora que ya descansas,  
no podremos ir juntos a vacunar  
al terco del «bronco», ni al dócil del «tocho»,  
ni a curar al travieso «Ulises».

Pero en verano, al atardecer, cuando el sol se ponga,  
mientras yo viva,  
me acordaré de aquellas horas que pasábamos juntos  
entre las más simpáticas y fieles criaturas.

Carlos Sarmiento Martínez

# COMPENDI HISTÒRIC DEL COL·LEGI OFICIAL DE VETERINARIS DE LA PROVÍNCIA DE BARCELONA

## 2.ª Part: 1888-1930

Per Josep Séculi

### 1888

Obté el títol Josep Mas i Alemany (1868-1939), veterinari municipal de Gràcia i després de Barcelona. Gran clinic, publicista, conferenciant, va tenir cura, en gran manera, de la presència veterinària, en els cercles mèdics, participant en els Congressos d'Higiene de Catalunya (1906), de Metges de la Llengua Catalana (varis), en l'Internacional de Tuberculosi (1910), en l'Internacional de la Medicina Catalana, etc. Medalla d'argent de l'Acadèmia d'Higiene, acadèmic numerari de la Reial de Medicina (1927) amb el discurs «Sueros y vacunas en medicina veterinaria». Degà del Cos de Barcelona (1930-1939), són de feliç recordança les Memòries anyals de les activitats sanitàries del Cos que feia públiques. Treballs i ponències sumen varíes dotzenes.

Al 1889, amb en Francesc Sugrañés i Bardaji, també del Cos de Barcelona i dues vegades president del Col·legi, publica el «Nuevo Tratado de Medicina Veterinaria», amb 3 volums, 1.470 pàgines, dosis de més de 500 medicaments per a cavalls, vaques i gossos, i quasi 300 receptes.

Cada any, per Sant Josep, donava en el seu jardí de Gràcia una festa-banquet-ball on hi feien cap reconegudes personalitats, festa semblant a la que també organitzava per Sant

Pere el seu company de redacció de la Revista Veterinaria de España, Pere Farreras i Sampera (1876-1955), veterinari militar i sisé president del Col·legi.

### 1898

Obté el títol de veterinari militar Joan Rof i Codina (1874-1967), fill d'El Prat de Llobregat, després del Cos Nacional. De gran personalitat, destinat a Vigo, es casà en aquella ciutat i hi romangué per sempre. Fou l'apòstol de la zootècnica gallega amb la seva càtedra ambulant.

### 1899

L'Ajuntament de Barcelona aprova el 20 de desembre unificar els serveis veterinaris i crear el Cos Municipal amb 28 companys, un Degà i un Vicedegà, a elegir per votació. Per unanimitat anomenaren a Antoni Sabater, per ser el més antic i el de més mèrits, i a Francesc Sugrañés. El Cos tindrà un òrgan oficial: «Annals d'Higiene Bromatològica».

### 1900

Neix el 15 de maig la revista «La Veterinaria Catalana», dirigida per Sugrañés i Mas Alemany. Morí el 15 de febrer següent.

Es constitueix el 20 de desembre l'Associació Veterinària de la Pro-

víncia de Barcelona. En els «Anales del Colegio» de gener de 1959, n.º 175, el company Narcís Marcé i Durban (e.p.d.) publica «Datos históricos del Colegio de Veterinarios de Barcelona», on amb tot detall fa un estudi (1900-1936) que poden consultar els que tinguin interès en aquest tema. Fou elegit president de la primera associació en Manuel Martínez.

### 1903-1905

La nova Llei de Sanitat dóna caràcter oficial amb el nom de Col·legi a les organitzacions sanitàries (metges, farmacèutics i veterinaris). Els companys de Barcelona el creen l'any 1904, és reconegut l'any 1905 i escollien com a local social el mateix de la primera reunió, el de la Secció Veterinària de l'Institut Mèdic-Farmacèutic, a la Plaça de Catalunya, 9.

En les primeres oposicions al Cos Municipal ingressen Àngel Sabatés i Malla (1878-1968), company batallador, eficient, tenaç, fundador del Col·legi, secretari de la IV<sup>a</sup> Assemblea Nacional, durant 33 anys director de l'Escorxador de Barcelona, numerari de la Reial de Medicina (1942-1968), i Benigne García Neira (1878-1944), director del Cos i varis anys president del Col·legi.

**1906**

Creada pels germans Josep i Pere Farreras i amb la direcció de Turró, neix la revista «Pasteur» que, al cap d'un any, canvia el seu nom pel de «Revista Veterinaria de España», d'autèntic prestigi i merescuts honors pel seu alt nivell científic.

Per a donar més suport a la professió, creen després (1912) la Biblioteca de la «Revista V. de E.», amb una col·lecció de llibres, molts d'ells d'origen alemany, que han format nombroses promocions veterinàries espanyoles i hispanoamericanes. Entre ells, «La inspección veterinaria en los mataderos, mercados y vaquerías» (1917) de J. Farreras (mort abans d'acabar-lo) i C. Sanz Egaña. Josep Farreras (1880-1914) fou veterinari municipal d'El Masnou (1904) i després de Barcelona (1909).

**1914**

Als deu anys de presidir el Col·legi, renuncia Turró i és anomenat President d'Honor. El primer ho fou Julià Mut, fundador.

**1915**

És aprovat el primer Reglament d'Epizoòties. A Catalunya, la influència francesa i el treball d'en

Turró, feren que la lluita contra les malalties infeccioses i l'ús de sèrums i vacunes fos molt arrelat.

Es constitueix la Federació Catalano-Balear de Col·legis, que presideix el de Barcelona, en la persona de Francesc Sugrañés, i edita la revista «La Veterinaria Progressista». No va prosperar (deu mesos).

**1917**

Organitzada pel Col·legi, amb el Patronatge del Rei Alfons XIII, es celebra la IV<sup>a</sup> Assemblea Nacional Veterinària, que aconsegueix una gran repercussió científica, social i professional. El mateix dia de la inauguració moria el President, Antoni Darder.

**1920**

El Col·legi es trasllada al carrer de Santa Anna, 28, primer pis.

**1922**

El Decret central de col·legiació obligatòria, considerat abusiu per alguns, porta a la Junta que presideix per tercera vegada F. Sugrañés, Degà del Cos Municipal, a dimitir davant l'assemblea anual. La nova Junta presidida per Pau Martí Freixas, cinquè president, és discutida i supera la polèmica amb una gran

activitat de defensa professional (necessitat de les guies per a la circulació de les carns, intervenció veterinària en la millora ramadera, creació de les agrupacions comarcals, etc.). Homenatge a Turró, col·laborant amb la S. de Biologia.

**1926**

L'enterrament d'En Turró és un acte multitudinari amb la presència de personalitats científiques catalanes i milers de persones. Dies després, el Col·legi que presideix el veterinari militar Josep Rueda, en un gran acte oficial, descobreix una placa a la casa natal de Malgrat. El Col·legi crea el Premi Turró (1922, 1933, 1946).

**1929**

Participació del Col·legi en el primer Congrés Veterinari Espanyol, amb Vidal i Munné, Rof i Codina, Joan Phomedes, Martí Freixas, Pere Farreras, etc.

**1930**

El Col·legi aprova el nou Reglament de la Caixa de Previsió, creada l'any 1923.

## COMPRA-VENDA

D'acord amb la voluntat de la revista «Annals» de servir a tots els veterinaris i seguint diversos suggeriments d'alguns col·legiats, obrim una nova secció que anomenem COMPRA-VENDA. En aquesta secció, tots els veterinaris col·legiats poden publicar, de forma gratuïta, aquells missatges que els interessa divulgar entre els companys de professió. Si hom vol vendre qualsevol cosa, o bé es vol comprar algun article determinat, o intercanviar serveis o documentació, la revista «Annals» pot servir de mitjà de relació entre els veterinaris interessats.

Els texts dels anuncis a publicar i les dades personals del col·legiat s'hauran d'adreçar a la Secretaria del Col·legi de Veterinaris de Barcelona, amb la clara indicació «Per a la revista Annals, Secció de Compra-Venda».

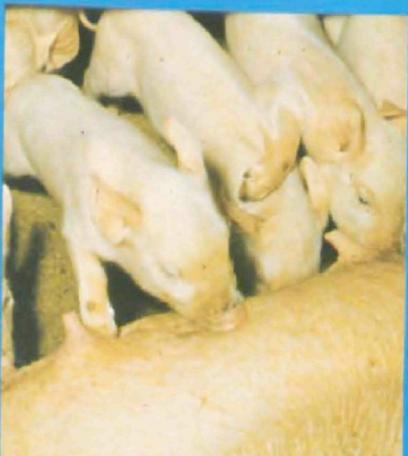
## CURSOS, FIRES I CONGRESSOS

- 4— 8/ 5/87 Barcelona Seminari sobre anàlisi de productes fitosanitaris.  
(Organitzat per l'Institut Químic de Sarrià. Telf. 203.89.00).
- 6— 8/ 5/87 Jaén III Simposi Nacional de l'Oli d'Oliva.  
(Organitzat per Expoliva-87. Hurtado, 29. Jaén. Telf. 953-25.97.20).
- 13—14/ 5/87 Stoneleigh (Anglaterra) Fira Avícola Europea.  
(Informació: Royal Agricultural Society of England. NAC. Stoneleigh. Kenilworth. Warwickshire. CU 8 2 L 2. Anglaterra).
- 14—15/ 5/87 Pavia (Itàlia) III Simposi Internacional d'Enologia.  
(Organitzat per l'Institut d'Enologia de la Universitat Catòlica del Sacro Cuore. Via Emilia Parmense. 29100 PIACENZA. Itàlia).
- 15—17/ 5/87 Alacant V Jornades AVEPA-EFFEM.  
(Tema monogràfic: l'aparell urinari. Destacats ponents estrangers, com Osborne, Holt, Burrows i Edney; i nacionals, com Durall, Font, Luera, Prats, Tabar, etc...).
- 25—29/ 5/87 Budapest (Hungria) Bicentenari de la Universitat de Ciències Veterinàries de Budapest.  
(Informació: Dr. Gy Pethes, President del Comité Organitzador. P.O. Box 2. H-1400 Budapest).
- 1— 5/ 6/87 València VII Curs intensiu d'anàlisi microbiològic d'aliments i control dels processos de fabricació.  
(Organitzat per la càtedra de Microbiologia de l'Escola Superior d'Enginyers Agrònoms).
- 3— 7/ 8/87 Milwaukee (U.S.A.) AGRI-TECH/87  
(Informació: Mr. Keith Harper. Avda. Diagonal, 523. Barcelona).
- 16—21/ 8/87 Montreal (Canadà) XXIII Congrés Mundial de Veterinària.
- 8—11/ 9/87 Warwick (Anglaterra) Congrés Anual de l'Associació Britànica de Veterinària, a la Universitat de Warwick.  
(Informació: The Congress Secretary. British Veterinary Association. 7, Mansfield Street. London. WIM OAT).
- 14—18/ 9/87 Reading (Anglaterra) Simposi Internacional sobre Acceptabilitat d'Aliments.  
(Organitzat pel Departament de Ciència i Tecnologia d'Aliments de la Universitat de Reading. Informació: Dr. D.M.H. Thompson. Dept. of Food Science and Technology. University of Reading. Whiteknights. P.O. Box 226. Reading. RG 6 2 AP).
- 24—27/11/87 Barcelona EXPOAVIGA/87  
(Informació: Fira de Barcelona. FOIM. Avda. M.ª Cristina, s/n. 08004 Barcelona. Telf. 223.31.01).
- 6— 9/10/88 Barcelona XIII Congrés Mundial de Veterinaris Especialistes en Petits Animals i XXIIIes Jornades Nacionals d'A.V.E.P.A. (Palau de Congressos).

# PARA QUE SU GANADO GANE

## ivomec®

LA SOLUCION ANTIPARASITARIA

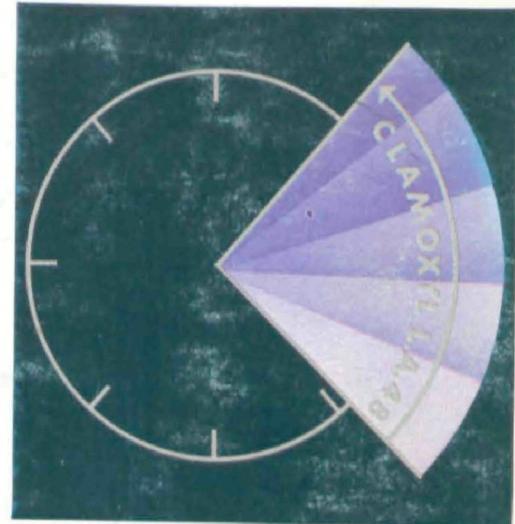


**MSD AGVET** 

División de Merck Sharp & Dohme  
Josefa Valcárcel, 38. 28027 MADRID. Teléfono 742 60 12

# CLAMOXYL L.A. 48 horas

UAB  
Universitat Autònoma de Barcelona



Suspensión lista para su empleo  
Intensa y larga acción terapéutica

ahora  
su acción es  
tan larga...  
como rápida



PRODUCTOS BEESAN, S.A.  
Departamento Veterinario de  
BEECHAM ANIMAL HEALTH  
J.A. Clav. 72 Tel. 371 32 57  
08036 ESPAÑA (Barcelona)

BEECHAM